

## AL CESAR LA INTERINIDAD

### Hay que acelerar el ritmo reestructivo de la nueva estructuración política de España

Ha quedado totalmente aclarada la situación política en lo que afecta a la elección de Presidente de la República. Se hará la declaración oficial de don Manuel Azaña como candidato único para la primera magistratura, se le proclamará en primera votación y una vez posesionado el nuevo Presidente, el problema político tendrá libre el juego de todas las actividades. Conveniencias que se estimaron dignas de consideración han hecho diferir el planteamiento de la cuestión de confianza, señalado para hoy. Desde el día 11, en que se cerrará el paréntesis abierto en la vida nacional al cesar el señor Alcalá Zamora, todas las prerrogativas y funciones recobrarán su plenitud de acción, cesando el régimen de interinidad, y a partir de este momento, encauzada

la normalidad política, el Gobierno continuará el desarrollo de su programa, que ha interrumpido la forzosa interinidad que las circunstancias impusieron. Es a partir de entonces cuando hay que acelerar el ritmo reestructivo de la nueva estructuración política de España, asentando las nuevas normas sobre bases tan firmes que la posibilidad de un cambio político—posibilidad sólo admisible a plazo largo—no pueda modificarlas, ni mucho menos destruirlas. La ejemplar lección de experiencia que ha sido la situación pasada, debe estar siempre en la mente del gobernante. Dos años de actuación contraria al verdadero espíritu del país, han servido para anular de hecho la victoria popular del 14 de Abril y hacer un papel mojado de la Carta constitucional. Ahora, al efectuar el reajuste, que más que reajuste de una auténtica política republicana es comenzar de nuevo su cimentación, si se quiere ser fiel a la voluntad del país, manifestada el 16 de Febrero, hay que imprimir a la acción oficial un ritmo aceleradamente constructivo, traduciendo en leyes el contenido íntegro de la promesa mediante la cual el pueblo otorgó sus sufragios. Ir, a fondo, a la resolución de todos los problemas que afectan a la economía del país. De nada serviría una era de amplitud de libertades si al ciudadano no se le manumitiese económicamente, es decir, si no se vitalizase la economía nacional, vigorizando la industria, dando vida propia al comercio e iniciando desde el Poder—revolución económica desde arriba—una nueva política, conforme a

las exigencias del momento. Las libertades políticas han de complementarse en un firme asentamiento de la economía vigorizada y robustecida, que con la producción, son los verdaderos orígenes de la tranquilidad pública. Paralela a la obra política, tendrá que ir la económica. Sólo así la nueva estructuración republicana tendrá efectividad y caracteres de permanencia.

## PRO ESTATUTO DE LA REGION DE LEVANTE

Valencia 7.—En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de iniciar la labor conducente al establecimiento en su día de un Estatuto de autonomía para el país valenciano, se han seguido recibiendo infinidad de telegramas y pliegos de firmas de adhesión procedentes de los distintos sectores de la opinión valenciana, figurando también los de las entidades culturales y autonomistas de Galicia, Cataluña y el País vasco. También se han recibido comunicaciones de diferentes Ayuntamientos de la región dando cuenta de haber tomado el acuerdo de adherirse a la campaña en favor del Estatuto.

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

7 de Mayo de 1911 Firmada por los señores Montes Sierra, Vazquez, Galán, Domínguez Barbero, Majó, Brioude, Mascort, Carrasco, Nieto Mendoza y Lamadrid publicábamos una hoja de la conjunción republicano-socialista en la que daban cuenta de haberse acordado celebrar manifestaciones en todas las grandes ciudades para solicitar del Gobierno de la monarquía la supresión del impuesto de consumos, apartamiento de toda política de aventuras en Marruecos, instauración del servicio militar obligatorio, creación de milicias coloniales voluntarias, abolición

de la ley de jurisdicciones, reforma del Código de Justicia militar, promulgación de la ley de Asociaciones y otras. —El ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Molini, acompañado del concejal señor Herrera, visitó al gobernador civil, celebrando con él una detenida conferencia acerca del conflicto planteado por los obreros del puerto. El gobernador en sus manifestaciones dijo que se trataba de casos aislados de huelga contra determinados patronos que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y a impedir que se verificasen coacciones.

Para ello envió varias parejas de Seguridad al muelle. —En cuanto se supo en el barrio de la Calzada que el ministro de la Gobernación había suspendido las obras de demolición del antiguo acueducto de los Caños de Carmona se reunieron en manifestación imponente, que recorrió las principales calles del barrio, llevando una bandera con la inscripción de «Abajo los Caños de Carmona y viva Sevilla». Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el señor Valcárcel, que prometió a los circunstantes velar por sus derechos.

## RETORNO



Noticia destacada de la información política de las últimas veinticuatro horas es el retorno a la actividad pública del ex presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, cuya nota, que recuerda un tanto, por su estilo, a aquellas otras de don Antonio Maura y de don Joaquín Sánchez de Toca, está siendo comentadísima. Desprovisto de su investidura de primer magistrado, ello nos permite ilustrar estas líneas con un dibujo que dormía en el fondo de nuestro archivo, ya que no es ni respetuoso ni protocolario permitir al desenfado de los lápices de los dibujantes una interpretación caricaturesca de un jefe de Estado. Don Niceto retorna, y este dibujo significa que la incorporación permite ya la libertad de juicio y criterio sobre su persona y actuación.

## COMO SE HACE REPUBLICA

El Estado va a administrar las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de agua, gas y electricidad

### ¿Por qué no se incluye también en ese proyecto de ley la de alquileres, para que los Municipios la administre en beneficio de sus poblaciones?

El ministro de Industria y Comercio ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de agua, gas y electricidad. Este decreto, como avance de la nueva estructuración política y social de España, es un hecho revelante y confortador y pondrá en manos del Estado una cifra bastante considerable, que indebidamente, al amparo de una legislación defectuosa, retenía el interés privado, al cual, sin embargo, no se le quitará de la garantía a que tienen derecho en relación con el servicio que presta. Hasta que no sea presentado a las Cortes el nuevo proyecto, ignoramos el alcance y las proporciones que éste revestirá. Sin embargo, el acuerdo del Consejo revela que ya hay una finalidad y que esas cantidades se van a invertir en beneficio general del país, a fines reproductivos y de conveniencia pública. ¿Y ese proyecto no podría admitir, en igualdad de criterio, que los intereses de las fianzas por alquileres quedasen a beneficio de los Municipios y con su producto atender a las obras de embellecimiento, urbanización y reforma de las poblaciones? Confiadas a los Municipios—sin privar por ello, como en el caso anterior, a la propiedad de la garantía que la fianza representa—, el beneficio sería inmediato. ¡Actividad, jornales, empleos de brazos, acometimiento de obras inaplazables y mejoras urbanísticas! En pocos años, ¡cómo cambiaría el aspecto de las poblaciones! El caso es digno de estudio y resolución, porque sus beneficios serían inmediatos. Garantidos los servicios de las empresas suministradoras y de la propiedad, de lo que no debe de privarse y que es la verdadera significación de las fianzas, los intereses que ellas producen no deben ser una nueva renta ni un aumento de precio de los servicios, que es lo que en realidad son; por el contrario, el empleo que ahora se les va a dar, y que mucho antes se le debió prever si el interés público no hubiese estado sacrificado al particular y privado, es el más lógico y el más razonable. Dinero del público, sus beneficios deben ser generales.



PLATO DEL DIA —Bueno, seguid jugando; pero todas las armas que encontréis me las traéis en seguida, ¿eh?...

## El momento político y el deber de las oposiciones

El momento intenso que vive España, donde lo emocional y episódico alcanza valor de preferencia sobre los problemas vitales del país, ha tenido fiel reflejo en la sesión de Cortes del día de ayer. Las oposiciones creen que toda su labor ha de tener como base fundamental la fácil crítica negativa, el acumulamiento de hechos que, al ser traducidos así desde los escaños, van ya desfigurados al hemiciclo con un matiz de partidismo que virtualmente los desposee de los fueros de la verdad. Aun en cuestiones tan esenciales como la moralidad en la función pública de gobierno, cuando hay una realidad innegable, cuando el hecho vivo se manifiesta en verdad sin refutación, no se puede acudir como recurso a diluir esa responsabilidad, pretendiendo extenderla, como la mancha de aceite, creyéndose que la extensión ha de llevar a la impunidad. Es deprimente en el espíritu público ver cómo la incompreensión atávica lleva a desentenderse de la realidad. Los momentos actuales, por lo mismo que son difíciles, imponen con más severidad el cumplimiento de deberes inherentes a la representación que se ostenta. Y si es verdad que se quiere servir al país, aun dentro del concepto político que cada fuerza representa, hay que arrojar lejos ese atávico concepto de la actuación parlamentaria, procurando por todos los medios

robustecer la encarnación del Poder, no cultivando efectos teatrales y de galería con vistas al interés partidista, porque no sólo son contraproducentes, sino que, arma de dos filos, se vuelve contra los que la emplean. Si deberes tiene el Gobierno, también los tienen las oposiciones, y obstaculizar, desviar simplemente la acción fecunda, las hacen reos de un delito público, cuyas consecuencias en los momentos actuales, bien medidas y calculadas, tienen proporciones mayores. Fácil sería dar a estas líneas aire y espíritu de combate, lanzarse de lleno por los caminos de la censura cruda y del apóstrofe airado; pero queremos mantenerlas en los límites que impone la ecuanimidad, porque nunca se tiene más razón, aparte de la que da la razón misma, que cuando ésta se mantiene con serenidad y se extrema el respeto con el adversario. Si las oposiciones siguen teniendo ese viejo concepto de oposición parlamentaria que ayer han ratificado en la Cámara, un porvenir muy mediato les demostrará el error lamentable que padecen. Hoy, servir lealmente a España es servir lealmente a la República. Ambos conceptos son inseparables. Miren y avizoren los opositoristas el porvenir. Y si no están ciegos, ellos verán cuál es la única senda a seguir. Incluso los adversarios del Régimen deben mirar y proceder en consecuencia.



He aquí a la bella Joan Blondell, blonda artista de la pantalla.

GOBIERNO CIVIL MUNICIPIO

Manifestaciones del señor Corro.-Los tranviarios han presentado el oficio anunciando la huelga para el día 17

Al recibir el gobernador a los periodistas se manifestó que había recibido un oficio de una Empresa de autobuses de Alcalá del Río en el que le denunciaba que unos individuos pretendían pagar por el recorrido desde dicho pueblo a Sevilla una cantidad inferior a la fijada en la tarifa.

Habló después el señor Corro del problema de la invasión de fincas y dijo a los reporteros que hoy habían sido detenidos tres de los asaltantes de casas en Sevilla. Los familiares de los detenidos han prometido evacuar las viviendas y una vez que esto se verifique serán libertados los cabezas de familia respectivos.

Añadió el señor Corro que, según le informaban de la Comisaría, han abandonado las casas que ocuparon cinco familias más y ha ordenado la detención de los dos asaltantes de anoche.

Finalmente, y en relación con este asunto, dijo el gobernador que había requerido a la Guardia municipal para que proceda a quitar los letreros relativos a la rebaja de alquileres, porque algunos de ellos son impropios de una ciudad civilizada.

Los obreros tranviarios han presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga para el próximo día 17. Fundamentan su actitud en que la Empresa se niega a conocer el descanso semanal retribuido.

Los periodistas pidieron al señor Corro noticias sobre la marcha de este conflicto y el gobernador se limitó a contestar que le había visitado el director de Tranvías para hablar del asunto, el cual se propone estudiar con todo detenimiento.

Otro anuncio de huelga :

Por diferencias relacionadas con las bases de trabajo, han anunciado la huelga para mañana los obreros que prestan servicio en la Compañía de autobuses denominada «Los Amarillos».

El gobernador había citado para esta tarde a los representantes de la Empresa con el fin de buscar una solución al conflicto.

NOTICIAS DEL CORREO

Invasiones de fincas :

La Guardia civil de Arzobal ha comunicado al Gobierno civil que elementos obreros invadieron una casa propiedad de doña Josefa Catalán Martín, estableciendo en ella su Centro social.



Ph. Manuel

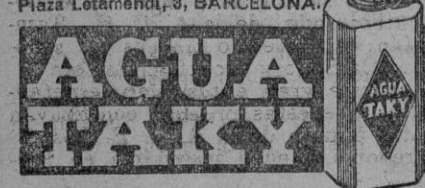
¡NO SEA VD. DEJADA!

aconseja Madeleine RENAUD la célebre estrella de cine

conservando los pelos desagradables que no se ha preocupado Vd. en hacer desaparecer, cuando el Taky, el método moderno y rápido, le permitirá de librarse en pocos minutos. En efecto, la más bonita mujer del mundo será expuesta al ridículo si no conoce Taky. Desde hoy, haga una prueba con Taky, crema o agua perfumadas, que disuelve el pelo hasta la raíz sin dejar irritaciones ni puntos negros, permaneciendo la piel suave y blanca como la de un niño. Ensaye el Taky sin tardar un minuto: quedará maravillada. Encontrará el Agua y la Crema Taky en todas las perfumerías al precio de Ptas. 5.20 el frasco y Ptas. 4.75 el tubo. Pida el nuevo frasco modelo grande con aplicador, al precio de Ptas. 6.70.

Para el sudor emplee Takodor. Sus vestidos permanecerán intactos y de su persona no emanará ningún olor desagradable. Frasco modelo único: Ptas. 5.

Concesionario: GROLLERO, Plaza Letamendi, 3, BARCELONA.

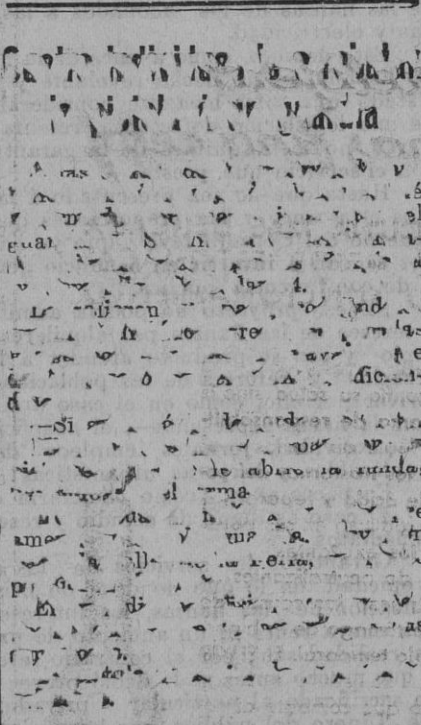


Los directivos de la Casa del Pueblo comparecieron en el Ayuntamiento y manifestaron que habían convenido con la propietaria el arriendo de la casa y como pasarán días sin que les entregaran la llave, decidieron violentar la puerta.

Con este motivo se inició una huelga que no llegó a tener efecto al conocerse la noticia de que la propietaria de la casa accedía a legalizar la situación mediante el correspondiente contrato.

La Guardia civil de Aznalcázar ha dado cuenta al gobernador de que en el coto «Los Cerros», propiedad de don Joaquín Pareja, habían penetrado unos cuarenta nombres que, provistos de escopetas, palos y perros, se dedicaron a la caza, matando unos 200 conejos.

Parte de este grupo hizo lo propio en el coto «Terneros», propiedad don Pedro Ciáurriz.



Peña Cultural de San Pedro

Se invita a cuantas personas deseen asistir a la conferencia que el día 8, a las diez de la noche, dará en este centro el culto abogado de este Ilustre Colegio don José Trélez Salsamendi, sobre «Grandezas y trabajos de la carrera de abogado».

Unión Gremial

La Junta directiva de la Unión Gremial para el ejercicio actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Roberto Lázaro García; Vicepresidente, don Remigio Ruiz Peña; secretario, don José Abascal Abascal; vicesecretario, don Faustino Bárcena Arroyo; tesorero, don Eduardo Cruz Claro; vicesorero, don Jenaro Capdenont Valderrama, y vocales: don Elías Barrios Rubio, don Bernabé León Martínez, don Eugenio González Rojo, don Manuel Morón Mora, don José Sánchez Gómez, don Saturnino Zapatero Castro, don Benito Vázquez Carrasco, don Rafael Labat del Pino, don Angel Crespo Martínez, don Eusebio Sánchez Ortiz y don José Gordillo Camacho.

Turistas ingleses

El 11 del actual llegará a Sevilla una importante caravana de turistas ingleses. Estos visitarán diferentes ciudades de Andalucía para admirar sus monumentos artísticos e históricos.

Entre las distinguidas personas que forman el grupo vienen: miss Dobson, miss Dickson, miss Blackburn, Mr. y Mrs. Atherton, Mr. y Mrs. H. Hutinson, miss Hutchinson y miss Arnel, Mrs. B. de E. Edge, miss Wolfe y Mr. Peter Haies.

Un bolsillero detenido

En la Avenida de la Libertad una mujer dió voces de socorro pidiendo que detuvieran a un joven que le había arrebatado el bolsillo con unas 26 pesetas que en el mismo guardaba. El guardia municipal Manuel Villarán Carrasco y los transeúntes Miguel López Cepero y Joaquín Borrego Rodríguez persiguieron al rauda, dándole alcance en la calle Albareda, donde fué detenido, pasando a la Comisaría, a disposición del Juzgado de guardia.

El ratero arrojó en su huida el bolso, que fué recogido y entregado a su dueña por el señor López Cepero.

COMISION DE CEMENTERIO

Bajo la presidencia del señor Piñeras Antolin, asistiendo los vocales señores Alvarez Gómez, Collantes de Terán y Gómez García, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando:

Proponer al Cabildo la habilitación de un crédito de seiscientas pesetas a favor del técnico municipal con destino a las reparaciones menores con carácter urgente e inaplazable y a reserva de la justificación del gasto.

Proponer asimismo la adquisición de pases del tranvía de la línea número 4 con destino al personal del cementerio municipal.

Abrir un concursillo entre los industriales del ramo para la adquisición de uniformes con destino a los dependientes de la Necrópolis.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia manifestó que para cohesionar los intereses de los pequeños industriales que se dedican a las construcciones de adornos de sepulturas con materiales usados, y la orden dada por la Delegación prohibiendo el empleo de éstos por razón de higiene, les había dado un plazo hasta el día primero de Junio próximo para la utilización de mármoles, y hasta el primero de Diciembre para la de verjas y herrajes.

VELADORES EN LA VIA PUBLICA

Se recuerda a los industriales que ocupan la vía pública con veladores y asientos que hasta el día 15 de los corrientes, desde las diez a las doce, se admiten en el negociado correspondiente de la Administración de Rentas municipales y Arbitrios (calle Montes Sierra, 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Junio, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se permitirá la colocación de mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

VIDA SOCIETARIA

La Cámara de inquilinos, filial de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, nos envía un escrito, en que dice que la nota dada por el gobernador con respecto a la huelga de alquileres...

interpreta como dejación de los intereses que representa, que son los del Bloque popular.

Con respecto a la huelga de alquileres, dice que es una huelga perfectamente legal y que no cesarán en ella mientras no se le dé la solución que desean.

También hace público, para conocimiento de los obreros parados y para salir al paso de falsas interpretaciones, que la organización no les ha exigido en ningún momento a ningún obrero parado aportación metálica ninguna para defenderlo.

La Liga de defensa de inquilinos de la Ciudad Jardín ha enviado al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por la nota gubernativa en el problema de los alquileres.

El Sindicato de operadores de cine (U. G. T.) comunica a los trabajadores que en la Asamblea general del espectáculo público celebrada a la una de la madrugada anterior, se acordó la huelga del gremio para hoy día 7, al no haber llegado a un acuerdo con el patronal.

El Sindicato de industriales de los mercados hace públicamente la aclaración de que no se ha negado en ningún momento a pagar los arbitrios municipales y que sus componentes, como tales inquilinos, al sostener la huelga de alquileres se limitan a la defensa de sus intereses.

El Sindicato general de profesores de orquesta celebrará Asamblea general extraordinaria, para elección de nueva Junta directiva, el día 8 del presente mes, en su local social, Rivero, 12, principal, a las tres de la tarde.

CARTELERA

Funciones para el jueves 8

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Alberdi-Gandiaga contra Ibaunlarucea. Noche, a las 10: Larrañaga - Aldazabal contra Pradera-Arriola.

FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas desde las 4 de la tarde.

ZAPICO.—Variatés. Bailes, 9 noche a madrugada. Grandes atracciones. Precios corrientes.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

KURSAAL OLIMPIA.—Variatés y bailes hasta la madrugada.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

UN ATRACO A MANO ARMADA

Se llevan los atracadores 2.025 pesetas

Un mismo disparo hiere al atracado y a un transeúnte

A las doce de esta mañana se ha cometido un atraco en la calle Sales y Ferré, a las puertas del polvero que existe en el número 10 de dicha calle.

Los atracadores eran dos jóvenes, cubierto con boina uno de ellos y destocado el otro.

Debían venir siguiendo a su víctima y al entrar en la calle Sales y Ferré se le adelantaron, aguardando a que llegaran al callejón para salirles al paso.

LOS ATRACADOS

De la calle Alhóndiga número 76, domicilio del exportador de huevos don Diego López Bellón, salieron con dirección al Banco Español de Crédito, para depositar 2.025 pesetas, los empleados del señor Bellón Sinforsoso Pérez-Aranda Ramírez, de cincuenta y dos años, que vive en calle Enladrillada, 27, y Julián Perogil Morán, de 36, vecino de calle Ardilla, 8.

El dinero, en billetes, envuelto en un periódico lo llevaba Perogil.

Al llegar al lugar indicado, más arriba, uno de los desconocidos, sin pronunciar palabra, se adelantó a Perogil, haciéndole un disparo. Inmediatamente se apoderaron del paquete y huyeron.

Perogil quiso desviar el arma con la mano izquierda y recibió el tiro en la muñeca.

En aquel momento salía de pedir una limosna del domicilio del médico don Pedro Castro un menajero, y la bala que había herido a Perogil le alcanzó en una pierna.

Julián Perogil se dirigió a la casa de socorro de la Alhóndiga, donde el médico señor Mota y el practicante señor Díaz Carriedo le apreciaron una herida en sedal, con entrada y salida, en la muñeca izquierda. La lesión no ofrece gravedad.

El mendigo herido fué trasladado en el automóvil del procurador don Alfonso Jiménez de León, que pasaba en el momento de ocurrir el suceso, a la casa de socorro del Prado.

EL TIEMPO Noticias

Sevilla 7 de Mayo de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio militar a las doce horas del día de hoy.

Los pequeños núcleos de presiones bajas de Europa Central y Norte de Francia se han reunido en uno, que ocupa Austria y el Norte de Italia.

Persiste el del mar Tirreno y existe otro que se extiende desde el golfo de Vizcaya, por el Norte de nuestra Península y Sur de Francia, hasta el mar balear.

Se mantienen las presiones altas continentales sobre Escandinavia y las del Atlántico sobre las Azores, habiéndose formado un centro de presiones altas relativas al Oeste de Irlanda.

Aumentan las nieblas en la Gran Bretaña. Está el cielo cubierto en el resto del archipiélago inglés y con pocas nubes en Francia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 23 grados en Gerona y Tortosa, y la mínima de hoy de un grado en Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 16 grados, y la mínima de hoy de 5.4 grados.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos de dirección variable y persistencia del régimen de chubascos.

Puerto de Santa María

En la Prioral han firmado sus espasales la bella señorita Concepción Tinoco Blandino y nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Joaquín Pérez Castañeira. Tomó la promesa matrimonial a los novios el coadjutor señor Sánchez Láinez, y testificaron el acto los señores don Manuel Rodríguez Míguez y don Rafael García.

La boda se celebrará a fines del presente mes.

—Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro convecino don Miguel Caro Beato.

—Ha dejado de existir la señora doña Josefa Tejada y Jiménez, viuda de Fernández de Haro, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hijos y demás familias en vianoso sentido pésame.

—En la última sesión municipal ha sido nombrado síndico el concejal don Fermín Vázquez Romero.

—También en la misma sesión el Ayuntamiento aprobó un proyecto de obras de alcantarillado y pavimentación de la calle de la Arena.—Carrajal.

Fuó asistido por el médico de guardia señor Leal y practicante señor Bermejo de una herida por arma de fuego en el muslo derecho, sin orificio de salida.

El doctor Leal le extrajo el proyectil, haciendo una incisión en la parte posterior del muslo.

Después de asistido pasó al Hospital en la ambulancia automóvil.

Se llama el herido Juan Gómez Vargas, de sesenta años, viudo, que vive en Saturno, 21. Se dedica a comprar botellas y cuando carece de dinero pide limosna.

En el polvero dejó el infeliz un cesto con comida y algo de ropa.

El robado se presentó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando lo ocurrido.

En el lugar del suceso fué recogido un casquillo de pistola 7.35, del que se hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia.

SUSCRIBASE a El Liberal

2,50 PESETAS al mes

Teléfono 26367

La huelga de los obreros de las azucareras sevillanas

Según nos informan, desde el día 29 del pasado mes de Abril halláanse en huelga los obreros de las fábricas de azúcar de la Rinconada y Los Rosales. El motivo de esta huelga está en la readmisión de obreros despedidos, aparte de otros asuntos pendientes de ser solucionados en la Delegación de Trabajo.

La intervención del gobernador civil—si es que ya no lo ha hecho—sería convenientísima para acelerar la solución de un conflicto que afecta a numerosos obreros y empleados de las referidas fábricas.

Ha regresado de Jerez de la Frontera, donde ha permanecido varios días, nuestro estimado amigo don Manuel González Beauchy.

Perfumería Galindez, Pi y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Ha sido nombrado director de fiestas en el Andalucía Palace nuestro querido amigo el profesor de bailes don Joaquín Quiñones, quien va a organizar fiestas andaluzas durante el mes de Mayo.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Dolores Lison Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez Miguez. Madre e hijo gozan de perfecta salud.

La Asociación del grado profesional del Magisterio primario celebrará asamblea general ordinaria el próximo sábado, día 9, a las cuatro en punto de la tarde, y en el local de la Escuela Normal, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; gestión de la directiva; rendición de cuentas; actitud del claustro y propuesta de la directiva; dimisión de la directiva, y ruegos y preguntas.

La situación en Morón

La situación social en Morón de la Frontera es bastante crítica. De una parte, se ha agotado la consignación para abonar jornales de labores forzoso, cuyos deudores se negaron a pagar a los obreros. De otro lado, los fondos procedentes del cuarenta por ciento acordado entre patronos y la representación del Gobierno, también se ha agotado, y lo que resta por cobrar ponen obstáculos algunos patronos a su pago. El procedimiento de apremio no es todo lo rápido que exigen las circunstancias actuales.

Todos estos datos, documentalmente y autorizados por el interventor y depositario de aquel Ayuntamiento, han sido entregados al gobernador civil por el alcalde accidental de aquella ciudad y diputado provincial, don José Luis Vergillos Avila.

El gobernador, una vez enterado, ha nombrado delegado de su autoridad en Morón de la Frontera, para que busque solución a los conflictos, a don Hipólito Pabón.

# ACTUALIDAD DEPORTIVA

## Comienza la fase final de la Copa de España

### Ambos representantes sevillanos intervienen en octavos de final

Pasados los malos ratos de nuestras empresas internacionales — también Inglaterra acaba de caer algo de esto frente a Austria —, entramos ya de lleno en la breve fase final de la Copa de España — término definitivo de la temporada futbolística —, en la que este año va a intervenir, como siempre, gran número de Clubs históricos, al lado de otros noveles y entusiastas, que pueden llevar una peca de novedad a la gran final del torneo y de la temporada.

Entre los que se disponen a tomar la salida en esta dura prueba de velocidad y de marcha forzada se encuentran los dos representantes sevillanos; el Sevilla por su clasificación en el campeonato regional y el Betis por su brillante actuación previa, durante la que logró poner fuera de combate al entusiasta finalista de la temporada anterior.

Uno y otro van a someterse ahora a prueba decisiva, en las que las probabilidades de salir triunfantes están siempre en razón directa al nervio, al coraje y a la resistencia de sus jugadores en los partidos durísimos de ida y vuelta.

Tenemos que desear el triunfo de nuestros dos representantes, por todas las razones de siempre comunes a los aficionados sevillanos y por alguna más... y es que el sorteo ya hecho, de las eliminatorias que han de suceder a la próxima, sitúa al Sevilla en distinto grupo de Clubs que el Betis, por lo que uno y otro no han de encontrarse y pueden, por tanto, llegar a la final.

Comprendemos cuantas dificultades han de oponerse a ello; pero la posibilidad existe y ante ella el esfuerzo de los jugadores de uno y otro equipo debe ser entusiasta e inquebrantable.

Es de las pocas cosas que ya nos quedan por saborear a los sevillanos en cuestiones de fútbol oficial. Y debe intentarse...

Nada fácil la eliminatoria del Sevilla, al que ha correspondido como enemigo el Hércules de Alicante.

Si algún rival podía ofrecer dificultades serías al Sevilla, ese es el representante alicantino, que posee unas características de juego frente a las que el Sevilla nunca pudo lucirse en cuanto a resultados.

Equipo recio, rápido, tenaz y muy seguro en su parte defensiva, presenta una resistencia para la goleada que no han podido salvar los equipos de ataques más profundos. Y el caso es que por ser en la Avenida de Dato el primer encuentro, tiene el Sevilla la necesidad imprescindible de obtener no ya la victoria, sino una diferencia de tantos a favor que le permita devolver la visita con las necesarias garantías de que el Hércules, en su ambiente, no ha de poder superarla.

Es mucho el esfuerzo que va a exigirse al equipo sevillista; pero recuperado éste en las últimas jornadas de Liga y elevada su moral por el definitivo triunfo logrado en el momento final del torneo básico, sus jugadores deben encontrarse en el mejor momento; mucho más, después del descanso de estos días, que les habrá permitido reponer fuerzas para lanzarse con ímpetu fresco a la renovación del título que actualmente ostentan.

Estas consideraciones son las que nos inclinan a esperar el domingo un triunfo del equipo del Sevilla suficientemente amplio para abrir la esperanza de poder seguir en la lucha después de la difícil devolución de visita al Stádium Bardin.

Pero ello sólo ha de lograrse — y lo hemos dicho — a base de un entusiasmo y una decisión mantenidos a través de la contienda, que, in duda, ha de ser dura y emocionante.

El Betis visita primero, para ser visitado después, y aunque el Gerona ha demostrado, tanto en el torneo regional como en la Liga, poseer un equipo fuerte y resistente, es de creer que el Betis, con su magnífica eficacia defensiva, conseguirá regresar al menos con un empate ó una derrota mínima — que creemos lo menos probable — para recoger más tarde, en su ambiente, con una actuación brillante y decidida, como suya, el fruto merecido de su anterior esfuerzo.

Con los mejores augurios vemos marchar al Betis. No hay que confiar demasiado, sin embargo. El precedente del año anterior debe ser tenido en cuenta.

Nuestros vecinos los jerezanos entran también a participar de esta fase final de Copa. El domingo deben visitar al Español de Barcelona, y mucho tendrán que poner de su parte los jugadores xerezistas para evitar una derrota amplia que anule sus esperanzas legítimas para el partido de vuelta.

Muchas simpatías sentimos por el equipo de la bella población vecina; pero ello no nos impide reconocer que es mucho lo que va a exigirseles.

No olviden, sin embargo, que en fútbol nada hay imposible. Empleen todos sus entusiasmos y... quién sabe... ¡No se daba por muerto al Español después de su primer partido!...

No ha tenido suerte el Celta. Su flamante título tiene que ir a parar a nada menos que a San Mamés. Pensar que el Celta, con todas sus excelencias, haya de poder con el Athlétic bilbaíno, otra vez recuperado y en forma, es pensar demasiado. Lo lógico es que el Celta termine con estos encuentros su actuación oficial. La realidad dirá, sin embargo, la última palabra.

Parecido razonamiento puede hacerse por lo que se refiere a la victoria-Zaragoza contra el de Sevilla-Hércules; idem Español-Xerez contra el de Barcelona-Spórting; idem Gerona-Betis contra el de Osasuna-Oviedo.

Las semifinales se jugarán los días 7 y 14 de Junio: vencedor Athlétic-Madrid-Celta-Arenas contra vencedor Murcia-Zaragoza-Sevilla-Hércules; vencedor Español-Xerez-Barcelona-Spórting contra vencedor Gerona-Betis-Osasuna-Oviedo.

Y la final, el día 21 de Junio, entre los vencedores de estos dos últimos grupos.

Podría darse, pues, el caso de que la final hubiera de jugarse entre el Sevilla y el Betis. Claro que esto es solo una posibilidad...

### CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

La jornada del próximo domingo en el campo del Subcomité de la

## Intereses del vecindario

La Liga de defensa de inquilinos y beneficiarios de la Ciudad Jardín nos ruega hacer pública su gratitud al concejal delegado del servicio de limpieza pública, señor Tréllez, por haber dado las órdenes oportunas para que se preste tan importante como necesario servicio en dicha barriada.

Expone en su escrito las vicisitudes por que ha atravesado la barriada en orden a la limpieza pública y los peligros a que por la aglomeración de basuras se han visto expuestos.

Ruega al citado delegado municipal que no se interrumpa el servicio, como otras veces ha ocurrido, y a los vecinos que aun desconocen la implantación del referido servicio que faciliten en cuanto puedan la recogida de basuras a los obreros municipales y no las entreguen a los carreros particulares, que entorpecen y dañan el servicio del Municipio.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## El "Graf Zeppelin", en Sevilla

Esta mañana, a las seis y media, llegó al Aeropuerto de San Pablo el «Graf Zeppelin» de paso hacia su base de Friedrichshafen en viaje de regreso de América del Sur.

El dirigible permaneció sujeto al poste de amarre hasta las diez de la mañana, hora en que reanudó el vuelo.

La aeronave se repostó de gasolina, gas y agua. Los viajeros bajaron a la capital, aprovechando la parada del «Zeppelin».

Las operaciones de amarre y despegue se hicieron con la pericia y precisión acostumbradas.

Don Antonio Barasona y Santaló, inspector provincial de Sanidad veterinaria, en un rasgo que le honra, se dirige a las clases sanitarias y a la opinión pública, resaltando lo que ocurre por incumplimiento de la ley de Coordinación sanitaria, debido a la pasividad que viene observándose en la Delegación de Hacienda, a la que está vinculada la presidencia de la Mancomunidad sanitaria.

## Acerca de una nota del inspector provincial de Sanidad veterinaria

Don Antonio Barasona y Santaló, inspector provincial de Sanidad veterinaria, en un rasgo que le honra, se dirige a las clases sanitarias y a la opinión pública, resaltando lo que ocurre por incumplimiento de la ley de Coordinación sanitaria, debido a la pasividad que viene observándose en la Delegación de Hacienda, a la que está vinculada la presidencia de la Mancomunidad sanitaria.

Don Antonio Barasona ha cumplido su deber y debe estar satisfecho. De las demás autoridades en el orden sanitario, desgraciadamente, no podemos decir lo mismo.

La Mancomunidad sanitaria tiene medios de hacer entrar en razón a esos pueblos que oponen resistencia al cumplimiento de la ley.

El señor gobernador cuenta con resortes suficientes para que a máquina administrativa marche por cauces de legalidad.

¿Qué motivos hay para que no se cumpla lo legislado?

Si los haberes de la Delegación de Hacienda estuvieran supeditados al pago de las atenciones sanitarias, el cobro de éstos y de aquellos empleados no se retrasaría en modo alguno.

Hay que poner término a este estado de cosas; no se concibe que se juegue con las leyes como está ocurriendo con esta que nos ocupa.

Ponga cada uno de su parte lo que corresponda y esté en su esfera de acción y todo marchará como una seda.

Si hay autoridades sanitarias que se hacen sordas a los requerimientos del deber y no oponen a la resistencia al pago aquellos recursos que las leyes le confieren, tenemos organismos dentro de la clase que pueden hacer con su actuación enérgica que varíe este estado de cosas.

Y ya que hablamos de los organismos de la clase, hemos de consignar con verdadero dolor, que salvo honrosas excepciones, estos organismos tienen muy disgustada a buena parte de sus afiliados y ello ha dado lugar a que se forme un ambiente hostil y a que se intente crear organismos de defensa independientes del que obligatoriamente a todos nos cobija. Deben pensar sus directivos que los cargos obligan a los mayores sacrificios y que de no estar dispuestos a ofrendar en aras del deber lo que sea preciso en bien de sus representados la consecuencia lógica que se deriva de su inhibición no es otra que la de dejar el puesto libre para que otros con más arrestos lo ocupen.

Y nada más por hoy.

Manuel Salazar Bermúdez.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

## CICLISMO

Varias pruebas de la A. C. S.

El próximo domingo, y organizado por la A. C. S., tendrá lugar un gran acontecimiento ciclista, que servirá como afirmación de la afición a este ya popular deporte en nuestra capital.

Los vencedores de las distintas categorías se disputarán sendas copas.

Las pruebas serán para todas las categorías de corredores: infantiles, principiantes, cuartas, terceras y primeras y hasta los gloriosos veteranos.

Se cuenta ya con tres copas, donadas por el Club Giralda, y una por el señor Molina, que tan galantemente declinó en la cena que el pasado sábado tuvo lugar en el domicilio social de la A. C. S. También han ofrecido trofeos los señores Carballo y González Romera.

Existe gran entusiasmo, esperando que estas pruebas constituyan otro triunfo de la A. C. S. Los corredores pueden inscribirse en Palmas, 15.

*Usted no llevaría a cualquier relojero su mas fino reloj*

SU ESTOMAGO, MAQUINA MAS DELICADA AUN, NECESITA EL MEJOR ESTOMACAL PARA REGULAR SU FUNCIONAMIENTO

Así como usted no confiaría su reloj de oro a cualquier relojero, no confíe su salud sino a productos que lleven una marca de responsabilidad. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el producto ideal para aliviar los trastornos del estómago, evitar un exceso de ácido y reparar las frecuentes lesiones que se producen en sus paredes, altamente sensibles a los excitantes.

Algunos recurren al uso de neutralizantes... pero los neutralizantes no atacan las causas de la acidez, no defienden el estómago de la hiperclorhidria, siendo el alivio sólo temporal. EL ELIXIR ESTOMACAL, no; su acción no se reduce a calmar de momento los efectos, sino que combate directamente las causas, y el enfermo nota, desde las primeras dosis, sus beneficiosos resultados.



**SAIZ DE CARLOS**

Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de ptas. 5,85, incluido timbres

sita del Arenas a Madrid, aunque el Madrid no sea, ni mucho menos, el Athlétic de Bilbao, y el Arenas pueda seguir el camino que ya saben de memoria tanto el Sevilla como el Betis...

Equilibradas las fuerzas en el Osasuna-Oviedo. Sin embargo, la reacción demostrada por los de Pamplona frente al Racing da margen para temer por el Oviedo, cuya derrota en Pamplona ha de parecer normal.

Más equilibradas aún las fuerzas en el Murcia-Zaragoza, porque la superioridad pequeña de aragoneses sobre murcianos quedará compensada por la ventaja para éstos del campo propio. Resultado, pues, este primero de Murcia a propósito para que el Zaragoza pueda, al fin, resultar triunfante.

Y algo parecido puede decirse de la eliminatoria Spórting de Gijón-Barcelona, de la que, a la postre, deben perdurar los catalanes, esperándose, por consiguiente, un resultado en Gijón, que, aún contrario al Barcelona, pueda ser superado por éste en Las Cortes...

He aquí lo que puede esperarse de las eliminatorias en puertas... pero ¿para qué están las sorpresas!...

**ORETO.**

**EL PROGRAMA**

Según el sorteo verificado el domingo por la noche en la Federación Española, los encuentros primeros de octavos de final de Copa que han de jugarse el domingo son los siguientes:

- Murcia-Zaragoza.
- Sevilla-Hércules.
- Athlétic de Bilbao-Celta.
- Madrid-Arenas.
- Español-Xerez.
- Spórting de Gijón-Barcelona.
- Gerona-Betis.
- Osasuna-Oviedo.

**COMO SE JUGARAN LAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DE ESPAÑA**

Después de los partidos de octavo de final, que se jugarán conforme está anunciado — y que dejamos más arriba expresado, los días 10 y 17 del actual —, continuarán los partidos de Copa, sin nuevo sorteo, con arreglo al siguiente orden:

Cuartos de final, días 24 y 31 de Mayo: vencedor Athlétic-Celta contra el de Madrid-Arenas; idem Mur-

F. R. S. promete ser interesante, por la valía de los Clubs que han de enfrentarse.

El calendario señala encuentros de importancia, como son el Deportivo Osario y F. C. Triana, y el Club Deportivo Viñas y el Sevilla «amateur», que se enfrentan por primera vez en este torneo.

Los árbitros serán colegiados.

A continuación damos a conocer el calendario de este campeonato, con los resultados de los partidos ya celebrados:

Primera vuelta.—26 de Abril: España F. C., 1; C. D. Viñas, 1.—C. D. Osario, 0; Sevilla Balompié, 3.

3 de Mayo: Sevilla «amateur», 1; F. C. Triana, 1.—Sevilla Balompié, 2; España F. C., 2.

10 de Mayo: C. D. Osario y F. C. Triana; C. D. Viñas y Sevilla «amateur»

17 de Mayo: C. D. Viñas y Sevilla Balompié; España F. C. y F. C. Triana.

24 de Mayo: Sevilla «amateur» y C. D. Osario; F. C. Triana y C. D. Viñas.

31 de Mayo: C. D. Osario y España F. C.; Sevilla «amateur» y Sevilla Balompié.

7 de Junio: Sevilla Balompié y F. C. Triana; C. D. Viñas y C. D. Osario.

14 de Junio: España F. C. y Sevilla «amateur».

El orden de partidos y las horas serán señalados por la Federación.

Este calendario será modificado si coincide la fecha en que correspondía jugar al Sevilla «amateur» en un partido de competición Copa de España «amateur», en que haya de tomar parte por acuerdo de la Federación Española.

**A LOS INDUSTRIALES**

En los alrededores de Lisboa (Portugal) véndese ó alquilase un grupo de grandiosos edificios apropiados para cualquier industria con el área de 5.000 metros cuadrados, terrenos anexos con áreas de 10.000 metros cuadrados y buena casa con 16 habitaciones, cerca del tren y puerto.

Agua propia canalizada. Grupo generador de 40 HP. a gas pobre. Máquinas, calderas, prensas para la industria del corcho, etcétera.

Precios, planos é informaciones: Joaquín R. Costa, Praça Luiz de Camões, 33. LISBOA.

## POR LOS LIBROS

«Canciones morenas», por José María Alvaríno

Que los poetas inicien sus pasos marchando por rutas y sendas a las que les lleva de un modo intuitivo su devoción literaria al idolo, no sólo no es de extrañar, sino que debe parecer obligada y lógica consecuencia de esa devoción y también consecuencia ineluctable de aquellas primeras lecturas que deslumbran el alma é inician en ésta lo vocación.

Por esas sendas y esas rutas que la luz interior del neófito ilumina y por las que le guía su propio instinto, es más fácil vencer la vacilación y dominar la inseguridad de los primeros pasos. Mas como en todo poeta — si la cualidad imitativa no predomina — hay un rebelde soterrado, pronto las ingenuas admiraciones primitivas cederán al influjo de la propia personalidad y temas y formas dejarán de ser prestados ó tomados del estro ajeno para verter el pensamiento en vaso propio.

Esto nos parece el caso de José María Alvaríno, joven poeta cordobés, cuyo primer libro, «Canciones morenas», acaba de aparecer. Hay en él promesa y esperanza de poeta, porque la sensibilidad es fina y aguzada; el temperamento, un tanto barroco é indeciso, acusa, sin embargo, ya tendencia a una firmeza poco frecuente y posee una moderna estilización de forma que, seguramente, cuando quede limpia de influencias ajenas y sea todo lo propia que este primer libro promete que será, revelará al poeta que hoy se adivina en el romance de la piconería y las canciones-homenaje.

Brindamos al novel poeta, que en la filosofía de su paisano Séneca y en la musa de Romero de Torres puede buscar fuentes de perenne inspiración, sin necesidad de apagar su sed en otras aguas — y asentar firmemente su personalidad literaria cuando esté formada —, la sinceridad de estas líneas, exentas de todo matiz benévolo, como mejor homenaje a su primera producción, a la que seguramente no tardarán en seguir otras, confirmadoras de los nuncios que en «Canciones morenas» se dejan adivinar.

**EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín**

# Análisis del paro forzoso en la producción de riqueza

I

La importancia del paro involuntario en Sevilla la ha demostrado una vez más el acto celebrado el 23 de Abril en la plaza de la Maestranza. El Gobierno de Madrid no debería permanecer indiferente ante un problema de tal envergadura. Queremos pasar de la época de las promesas a la de los hechos.

Respecto a lo que en la plaza se dijo es de lamentar la disparidad de criterios de los oradores que intervinieron. Mientras unos afirmaron que el problema del paro es insoluble en el régimen capitalista, otros, en cambio, lo estimaban de fácil solución. Nosotros no creemos ni lo uno ni lo otro. El paro es un problema difícil, pero no imposible de resolver en una República como la nuestra. Lo que pasa es que el paro es problema de orden económico y es a la ciencia de la Economía política a la que le toca resolverlo.

De Nueva Gales del Sur (Estado australiano) veamos lo que nos dice un periódico de allí, el «Sydney Morning Herald» con motivo de una reforma científica llevada a cabo en su régimen económico:

«En todas partes se observa el movimiento en favor de jornales más altos. La actividad en el ramo de la construcción no ha sido nunca igualada en la historia del Estado. Por lo que se refiere a número de contratos existentes, edificios en curso de construcción y los planos terminados por los arquitectos, no hay duda que este año constituirá un «record». El suministro de materiales es más elevado que nunca. Los tejedores trabajan a horas extraordinarias. Aumenta la demanda de piedra y la producción de madera es mayor que nunca. Hay escasez de mecánicos y es difícil encontrar constructores de mampostería, etcétera, etcétera.

Las páginas de anuncios de dicho periódico parecen estar ocupadas enteramente por anuncios de venta de tierra y demanda de trabajo de todas clases.

Probablemente pensarán algunos de nuestros lectores que en dicho Estado se ha podido terminar el paro forzoso porque su población es menos densa que en España. Es la explicación corriente que se dan a sí mismos y propagan profusamente los que no profundizan en el estudio del problema.

La Argentina, por ejemplo, es un país de población escasísima, y, sin

embargo, hay paro y la gente se muere de hambre, no obstante la fertilidad de su suelo.

El paro forzoso no se produce por la abundancia de población, pues si bien cada individuo que viene al mundo trae dos brazos más, también trae una boca para consumir comestibles y un cuerpo para consumir todo lo demás.

En Andalucía, cuando la dominación árabe, sobrepasó su población de 12 millones y había trabajo y pan para todos. Fue la perla del mundo en bienestar y cultura. Hoy llegamos a cuatro millones de habitantes y tres de ellos arrastramos una vida miserable. Dinamarca es un país más poblado que España; allí ya dejó de ser el paro forzoso una horrible pesadilla.

El paro forzoso no es solo obrero; abarca a todas las actividades productoras y profesionales; igualmente lo sufre el patrono o empresario. La solución del paro no está supeditada a la clase de gobierno. Obedece a las fórmulas económicas que se apliquen.

La República, en sí, tiene soluciones para todas las lacras sociales. A la República, que no puede ser otra cosa que el gobierno del pueblo para el pueblo, lo que le falta son servidores. A la República hay que amarla para poderla servir y para amarla hay que conocerla, saberla definir.

La esencia de la República es la Libertad. La esencia de la Libertad es la Justicia. La esencia de la Justicia es la Igualdad de Derechos. La igualdad de derechos lleva consigo una obligación: el Deber de respetar el derecho igual de los demás. Al hablar de la igualdad de derechos no nos referimos a los meramente políticos como hasta aquí se ha venido entendiendo, sino también a los económicos. Todos los hombres tienen igual derecho al uso de los dones naturales (Tierra en el significado que esta palabra tiene en la Economía política), sin los cuales no pueden vivir; pero también tienen que verse asistidos del derecho igual de propiedad privada de lo que es fruto de su trabajo para poder gozar una vida libre y digna. La ciencia de la Economía política, que es el compendio de las leyes naturales económicas, contiene fórmulas concretas y prácticas para convertir en realidad el ideal expresado, de igual modo que la República, — liberal naturalmente, porque no puede ser otra cosa, — que es la forma de Gobierno natural, que tiene sus fórmulas políticas

y sociales. Si estas fórmulas democráticas no han dado aún el fruto apetecido por todos, es debido a que no se han observado las leyes económicas naturales que nos enseña la aludida ciencia.

El Pueblo siempre es mayor de edad. Cuando un sector se ha convertido en tutor ha sido para explotarle. Amemos y sirvamos, pues, las formas republicanas económicas y políticas.

Emilio Lemos Ortega.  
(Continuará).

## PEDESTRIsmo

### I GRAN VUELTA AL SEGUNDO DISTRITO

Organizada por el Centro cultural deportivo popular del Cerro del Aguila se correrá el día 24 de este mes, a las nueve de la mañana, esta gran carrera pedestre que promete ser un gran triunfo del deporte popular, ya que, además de que en ella participarán todos los Centros culturales de Sevilla adheridos a la Federación Cultural Deportiva Obrera Española, ha de constituir un verdadero acontecimiento del deporte por el deporte.

El itinerario será el siguiente: Salida del Centro Pueblo Libre, Avenida del Matadero, puente del Matadero a la Gran Plaza (por la vía del tranvía), parte derecha de la Gran Plaza a Cruz del Campo, Oriente, puente de la Calzada, Florida, Menéndez Pelayo, Puerta de la Carne, puente, calle San Bernardo, Campamento, Aviación Cuatro Vientos, puente del Matadero, Avenida del Matadero, Pueblo Libre, y Centro cultural deportivo popular del Cerro del Aguila (donde estará establecida la meta de llegada).

### BASES

1.ª Se permite la inscripción como equipo a todos los Centros culturales de Sevilla, estén o no adheridos a la F. C. D. O. E., organizaciones obreras de todas clases y equipos militares de todas las Armas que lo deseen.

2.ª No podrá tomar parte ningún Club al que se le considere, que practica el deporte profesional, ni individualmente los pertenecientes a esos Clubs.

3.ª El corredor que durante la

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

### VERSOS, por José Manuel Camacho Padilla

De un nuevo y peregrino poeta hemos de dar hoy noticias a nuestros lectores.

Nosotros no conocíamos de la existencia de este magnífico ensañador de idealidades, que de tan elocuente manera da al lector con su libro «Versos» la medida de su talento y de su inspiración.

Porque en todas sus poesías, claras y brillantes, sinceras y plenas de sentimiento, se manifiesta su es-

píritu, sin sombras, ni ridículas extravagancias.

Y aunque todos los versos de su libro estén destinados a cantar al Amor, en todas sus manifestaciones emocionales—tema eterno y por ello tan desentrañado—, no hay uno solo que llegue a desilusionarnos por la originalidad con que están tratados todos los aspectos del tema in-

mortal.

«El alba voladora se ha sentado junto a tus labios en gracioso ho- [juelo].  
Déjamelos besar, dulce enemiga, que ya en el pecho mi suspiro [siento.]»

Manera clara y sencilla para expresar una idea poética felicísima, que constituye un bello madrigal, sin apelar a vestirse con el descolorido ropaje de los nuevos modos de expresión para cautivar nuestro espíritu emocionado.

Y de igual manera podrían alabarse estos otros versos llenos de maravillosa serenidad:

«El hondo campo su verdura [ofrenda] ornado en perlas que la aurora [ciende] y una flor y otra flor, tímidamente roban la luz. Serenidad del campo en la mañana perfumada y tibia! ¡La línea de tus labios me aprisiona! El tierno arroyo de tu voz de plata la luz de tus suspiros balbucientes. El cálido rocío de tus ojos que el sol descubre en la mañana [clara].»

Y cuán gentiles estos versos, fáciles como el correr del agua sobre las arenas de oro:

«Cómo llegaron mis ojos a la más lejana orilla de tu mirada, repleta de flores de mi alegría!»

«Me atreví a jugar con fuego y ¡en él se quema mi vida! Me atreví a jugar con fuego... ¡Qué dolor de valentía!»

El señor Camacho Padilla, al igual que concibe y siente la poesía del Amor, la expresa en versos rítmicos, primorosamente musicales, y los viste con la galanura de palabras nobles y sinceras, y los impregna en nuestro sentimiento saturados de gracia espiritual y de belleza. Que sea bien venido al lar de los poetas verdaderos.

J. M. S.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 165

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Se me ha insultado—contestó sombríamente don Juan.

—¡Insultado! ¿es decir, que necesitáis vengaros?

—Sí.

—La venganza es la más odiosa de las pasiones; la venganza es la que ha vertido sobre vuestra cabeza torrentes de sangre, y no es Dios quien os lanza a ese rojo torbellino; creer en Dios para atribuirle vuestras desgracias, es la más horrible de las impiedades; una falta conduce a otra falta, y cuando se ha puesto la planta en la senda del crimen, cuando se ha dado rienda suelta a las pasiones, no se para, se sigue adelante embriagados por la sangre, perdidos en el remordimiento, muertas todas las pasiones generosas.

Oíd mi voz, don Juan. Recordad vuestros pasados errores y pensad en compensarlos con buenas acciones.

Sois rico, generoso, esencialmente bueno; sin vuestra vanidad, sin vuestro instinto feroz, seríais un ejemplo de virtud, de hidalguía, y de grandeza; ¡creéis que el mundo os admira! el mundo os teme y os adula, he aquí todo: el vicio os rodea y quema incienso ante vuestra hermosura; pero mirad a través de las nubes de incienso: corrupción, lodo, sangre; y vos, tan hermoso, tan valiente, tan grande, estáis perdido, desorientado, sin fe, en un laberinto de miserias: ¡ah! no me améis no sois capaz de amar.

—¿Que no os amo? creo haberos dicho que para amar a una mujer como vos no se necesita mucho tiempo.

—No: me habéis comprendido mal; sé muy bien, lo sé por mí misma, que el amor de raza pura no necesita más que una mirada que pueda inflamar ese fuego íntimo que arde tranquilo y duerme en el co-

razón. No me habéis comprendido; mejor dicho, vos no podéis amar.

—¡Y sin embargo, creéis en mi amor?

—Sí, me amáis después que a vuestro orgullo, y yo quiero que me améis sobre todo, que os baste yo; que mi voz sea para vuestra alma un sonido poderoso; que me prefiráis a todo; que me paguéis por igual; porque si yo llego a aceptar vuestros amores, seréis para mí el mundo entero, el porvenir, la eternidad.

—Decididamente, Teresa, un mal genio está encargado de sostener en continua lucha mi espíritu.

Me pedís que abandone mis costumbres, que me haga superior a mis instintos, que sea una vez vobis.

—¡Cobardes! no, dominándoos haréis la mayor prueba de valentía, porque vuestro enemigo más fuerte sois vos mismo.

—Pues bien, nada os prometo, porque me avergonzaría no cumplirlo; pero hacéme oír vuestra poderosa voz, amadme, señora, y tal vez hagáis un milagro, tal vez por vos deje de ser lo que soy.

—¡Oh, y cuán hermosa esperanza! ¡dar la paz a un alma desgarrada; volver a Dios un pensamiento impío; infiltrar el amor en un corazón de diamante, y vislumbrar un día en que la triste arruga del dolor desaparezca de vuestra noble frente!

—Don Juan, don Juan. Dios os perdonará, si, arrojando de vuestra alma el mal, practicáis todo el bien de que sois capaz!

—¡Dios!—murmuró don Juan.

—¡Sí, Dios! asid los remos; volvamos a esa ribera que hemos dejado; apartémonos de los hombres; aislémonos y vivamos el uno para el otro.

—No encontráis muy bella esa vida de amor y de olvido?

—Pedid a Dios que todos mis esfuerzos y los vuestros no sean vanos; ya me he apartado de los hombres, y los hombres han venido a buscarme.

Apenas acababa don Juan de pronunciar estas palabras, cuando se vio brillar sobre las ondas una luz que avanzaba; después aquella luz creció, y al fin se dejó ver la llama de una hoguera; el mar se abría y con aquel tembloroso reflejo.

—¿Lo veis?—dijo don Juan a Teresa; vienen a buscarnos y nos cercan cuando estaba resuelto a huir a huir de mi venganza.

—¡No, vive Dios!—exclamó levantándose de repente y empujando el arcabuz—; mi sino es matar... ¡matemos!

Y esperó tranquilo la llegada del buque en cuyo mástil se había encendido aquel fanal móvil.

Sin duda fué vista la góndola, porque los que avanzaban forzaron los remos.

—¡Oh, es el señor Zuanko!—dijeron roncamente don Juan cuando estuvieron cerca los exploradores.

En efecto, era el pirata griego, que acompañado de algunas gentes de la tripulación de la galera de don Juan, avanzaba a vela y remo.

—¡Ah de la góndola!—dijo Zuanko con su bocina, cuando pudo ser oído.

—¡Avanzad!—gritó don Juan. La lancha adelantó, y al fin abordó a la góndola.

—Dispensad, señor—le dijo—; pero vuestro paje Gastón nos avisó que os habíais hecho al golfo, y como es muy posible que después de esta calma venga un furioso temporal... ¡no oís a lo lejos rodar el trueno, apenas perceptible? dentro de dos horas será necesario aparejar y ponernos en franquía, si no queremos que el tiempo nos arroje sobre la costa a pesar de nuestras anclas.

—¡Oh!, gracias, gracias, señor Zuanko. ¿Dónde está mi paje Gastón?

—En la galera.

—Que salten cuatro hombres a la góndola; armad otros dos remos, y a bordo.

En un momento se cumplieron las órdenes de don Juan.

—Apagad esa luminaria, y adelante. Tornó la anterior obscuridad, y la góndola, impulsada por cuatro remeros, llegó en muy poco tiempo al costado de la galera.

Cuando estuvo don Juan, mandó encender las linternas del puente, tomó de su cámara un ha-

cha de abordaje y reunió a la tripulación.

—Me han dicho—exclamó con voz reconcentrada, abarcando con una mirada sombría a su equipaje—, que podría suceder que me hicierais traición. ¿Es esto cierto?

Hubo un momento de silencio en que pareció que los piratas medían la audacia y la fuerza de su capitán.

—No, no, señor—dijeron algunas voces—; vuestra señoría es nuestro comandante por el rey, y siempre le obedeceremos.

Volvióse don Juan a Zuanko, que estaba pálido y sombrío junto a él.

—Paréceme—le dijo—que os gustan demasiado las cosas del otro mundo, y estoy dispuesto a enviaros a él para que podáis procuraros los amores de un vampiro.

Zuanko se consideró perdido, y probó a salir de la situación de una manera desesperada.

—Amigos—exclamó—; se nos vende; ¡por el Dey de Argel! ¡a mí!

Pero nadie se movió; apenas había pronunciado Zuanko su grito sedicioso, cuando el hacha de don Juan le había partido el cráneo.

—No hay uno entre tantos—gritó don Juan con fiereza—que se atreva a pedirme la sangre de este hombre?

Continuó el silencio.

—Colgadle, pues, de un penol, y que al amanecer se vea que hemos hecho justicia.

Después de esto entró en la cámara, entregó a Noema a cuatro marineros y la mandó encerrar en la sentina.

Al amanecer, sir James pudo ver desde su galeota el cadáver de Zuanko mecido en la galera de don Juan, que salía del puerto a toda vela.

### CAPITULO VIII

#### Kair-Eddin, el Dey

He allí a Argel, nido de gavilanes asentado en una roca, a cuyos pies resuena eternamente ese ancho mar cuyas saladas ondas aún reflejaban ayer las agudas velas de las galeotas del corsario; ancho mar enrojecido con la sangre de una lucha continua entre la Europa cristiana y el Africa Ismaelita; mar enriquecido con las lágrimas del cautivo, que pretendía en vano alcanzar en el perdido horizonte la remota playa donde tal vez lloraban su muerte la amante esposa ó el afligido padre.

¡Argel! ¡antro de tigres! allí es-

tá perdido entre las brumas, alzándose, insolente, con sus rojas murallas, sus macizas torres y sus feroces piratas.

Francia ha vengado a Europa.

El último Emir ha sido aprisionado como el león del desierto, y de su antigua ferocidad sólo le queda el rugido.

Pero entonces, en la época de nuestra historia, Argel era el terror de los mares; el grito de sus árabes se unía al gemido de los cautivos, y en las voluptuosas soledades del harem, la doncella europea oía, estremeciéndose, el dulce sonido del las bandolinas de las odaliscas.

¿Cuál puede ser la galera cristiana que bordea en el horizonte, rizadas las velas, armada la palamenta y guarnecida su doble banda de robustos remeros? La tempestad la arroja sobre las playas de Africa y ved; ¡ya el pirata sonríe a su presa! ¡ved cómo del puerto, arrojando el huracán y las olas, levantan anclas y tienden velas las galeotas del Dey!

En el mirador de la torre más alta de la Casbah había dos hombres.

El uno estaba vestido con un sencillo traje árabe y el otro con uniforme de marino inglés.

Era el primero un joven como de veintiocho años.

Lo lánguido de las formas de su semblante, lo móvil de sus grandes ojos negros, su expresión altiva y casi salvaje y su palidez mate, revelaban un tipo de Africa, al mismo tiempo que su perfecta blancura y su larga y dorada barba parecían representar a un hijo del norte.

Era hermoso, con una hermosura energética y bravia; no podía dudarse, por la superioridad de su mirada, por la actitud de su cabeza y por la desafiante expresión de su boca, que era un hombre avezado al mando y al combate.

En efecto, se llamaba Kair-Eddin Barba-roja y era Dey de Argel.

El segundo, era blanco, rubio, con bellos ojos azules; nadie por la dulzura de su mirada y por su lánguida sonrisa, hubiera sospechado en él a un pirata.

Era, sin embargo, Sir James Knapp, el comandante de la «Atlántide», que estaba a la sazón anclado en el puerto.

Sir James no había nacido, según el deseo de sus padres, honrados mercaderes en el Cumberland, para aquella profesión de sangre; le habían enviado a estudiar medicina a Cambridge, y James había encontrado más cómodo gastar en las tabernas las libras esterlinas que debía al cariño de su buena madre, que perder, según él, un tiem-

# En el Consejo de ministros de hoy, que presidió el Jefe del Estado, se autorizó la presentación de un proyecto de ley que establece un recargo progresivo sobre la contribución territorial rústica

## Entre el Presidente de la República y el Gobierno se cambiaron muy cordiales saludos de cortesía

Madrid 7.—Desde las once y cuarto de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

### El ministro de Trabajo facilita la referencia

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia oficial de lo tratado en la reunión:

### El momento internacional

El Consejo ha comenzado con una exposición del momento internacional, especialmente en lo que se refiere al final de la guerra italo-abisinia y a sus posibles derivaciones, y a la consecuencia política é internacional del triunfo de las izquierdas en Francia.

### La cuestión del orden público

Se estudió después la situación interior, tanto desde el punto de vista del orden público como la situación parlamentaria y la labor legislativa.

### La firma presidencial

Ha habido firma presidencial, habiéndose estudiado y explicado minuciosamente los proyectos de ley y decretos sometidos a la aprobación del Presidente de la República.

### Reorganización del Instituto de Reforma Agraria

Se ha firmado un proyecto de ley sobre el trigo y un proyecto de ley,

asimismo, reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Se autorizó la presentación de un proyecto de ley del ministerio de Hacienda estableciendo un recargo progresivo sobre la contribución territorial rústica.

### Ascensos á generales

También ha habido firma de Guerra, en la que se comprende el ascenso á generales de los coroneles señores Nampins y García Benedi.

### El tesoro artístico nacional

De Instrucción pública se ha firmado un decreto aprobando el plan de obras, excavaciones y edificios destinados á monumentos del tesoro artístico nacional.

### El patrimonio de la República

También ha habido un decreto de la Presidencia del Consejo atribuyendo al Consejo del patrimonio de la República el Patronato de El Escorial, evitiéndose desde ahora en adelante la dualidad de funciones que hasta ahora existían del Patronato y del patrimonio.

SUSCRIBASE a  
**EL LIBERAL**  
2,50 PESETAS al mes  
TELEFONO 26367

### La elección de Presidente de la República

Se han tomado también algunas disposiciones en relación con los actos que han de celebrarse con motivo de la elección de Presidente de la República.

### El conflicto de los Astilleros de Cádiz

En gran parte el Consejo se dedicó al estudio del conflicto provocado en los Astilleros de Cádiz á conse-

cuencia del abandono de los mismos que ha hecho su propietario, acordándose nombrar una Comisión interministerial que hoy mismo irá á Cádiz, después de que el gobernador haya tomado posesión en nombre del Gobierno de dichos Astilleros, á fin de continuar la construcción de un barco destinado á Méjico que estaba paralizado. La Comisión la formarán funcionarios de los ministerios de Marina, Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones.

### Saludos de cortesía

Por último—dijo el señor Ramos—, se han cambiado saludos de cortesía, que en este caso han sido cordiales, entre el Presidente interino de la República y el Gobierno, que ha demostrado su reconocimiento al señor Martínez Barrio por la pulcritud con que ha ejercido su función. Al mismo tiempo el Presidente de la República ha expresado su gratitud al Gobierno por las facilidades que ha encontrado para llevarla á cabo.

## Lo que trae la "Gaceta"

### Nuevo delegado de Hacienda de Sevilla

Madrid 7.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra: Decreto relativo al reintegro en la situación de actividad del Estado Mayor general del Ejército de varios generales.

Otro disponiendo se constituya en Madrid una Comisión para los efectos de la readmisión de obreros despedidos en los establecimientos militares.

Marina: Decreto suprimiendo la Auditoría general con residencia en Madrid.

Hacienda: Decreto disponiendo que don Carlos Gutiérrez Pastoris cese en el cargo de delegado de Hacienda en la provincia de Valencia y nombrando para sustituirle á don Herminio Aroca Motilla.

Otros nombrando delegados de Hacienda en las provincias que se citan á los señores que se mencionan:

En la provincia de Salamanca á don Benito Jiménez Esquerro, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de Rentas públicas en la de Logroño.

En la de Teruel á don Mauricio Molina Martínez, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de Rentas públicas en la de Valencia.

En la provincia de Sevilla cesa don Gonzalo Márquez Amores, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, y nombrando para sustituirle en dicho cargo á don Agapito Velasco y Pérez-Herrero, jefe de Negociado de primera clase del expuesto Cuerpo, delegado de Hacienda en la de Salamanca.

Otro nombrando consejero, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos á don José Ramos Campo.

Instrucción: Decreto derogando el de 13 de Marzo de 1934 creando el Museo Nacional del Coche.

Otro disponiendo que la sección de Pedagogía de la Universidad de Barcelona es equivalente para todos los efectos académicos á la sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid.

Obras públicas: Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado del dragado del puerto de Alicante.

Trabajo: Decreto disponiendo que el cargo de secretario-administrador del Patronato Nacional de las Hurdas puede recaer en un funcionario cualquiera de los Cuerpos dependientes del Estado, designado libremente por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Industria: Decreto creando el Comité Industrial Lanero, con domicilio en Barcelona.

Otro ídem, con residencia en Madrid, una Comisión permanente de industrias textiles.

Justicia: Orden disponiendo que en lo sucesivo formen parte de las Juntas de disciplina con el carácter de vocales, un jefe de servicios, donde exista un funcionario de la categoría, y un oficial de Prisiones.

Hacienda: Orden autorizado á Hijo de M. de Garavilla, fabricante de conservas de pescados y vegetales, para portar por la Aduana de Valencia, además de por las que se citan, los productos de su industria.

Instrucción: Orden relativa á la visita de inspección que deben girar los inspectores á las localidades afectadas por la sustitución de la enseñanza.

Otra disponiendo que los profesores y auxiliares interinos y gratuitos de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, de Valencia, no tienen derecho á asistir á las sesiones que celebre el Claus-

tro de la misma y á formar parte de los tribunales de examen.

Otra aprobando el acta del concurso celebrado el día 27 de Abril próximo pasado, entre médicos del Cuerpo de Baños, para cubrir las direcciones médicas de los establecimientos balnearios vacantes, extensa orden con varios resultandos y considerandos, cuya parte dispositiva es:

Primero.—Que los médicos sustitutos de directores jubilados en establecimientos balnearios adquieren el derecho á ocupar sus plazas durante la temporada balnearia desde el momento de la aprobación del concurso en el que les fueron adjudicadas, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo y el especial, propio del mismo, de cobrar el cincuenta por ciento del importe de los derechos sanitarios, que habrán de percibir de la Administración del correspondiente balneario.

Segundo.—Que se conceda un plazo de un mes, á partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», á don Ramón Vila Barberá para que pueda ejercer el derecho de opción solicitado, debiéndose proceder por esa Dirección general á convocar el oportuno concurso con la urgencia máxima para la provisión de la dirección del balneario de Panticosa si el mencionado señor opta por la de San Hilario de Sacal.

Tercera.—Aprobar en todos sus términos el concurso y la adjudicación de cada una de las plazas, debiendo ser expedidos á los adjudicatarios respectivos sus nombramientos.

### Las bases aprobadas para la reglamentación del trabajo á bordo de los buques

La «Gaceta» de hoy publica las bases de trabajo aprobadas por acuerdo de los ministros de Trabajo, Sanidad y Previsión y de Comunicaciones y Marina Mercante, modificativas y complementarias de las de contratación y de la reglamentación del trabajo á bordo.

Dichas bases son 19 y ocupan trece columnas de la «Gaceta».

En la base primera se dispone el reconocimiento por los navieros de las Asociaciones legalmente constituidas por sus empleados y obreros. Las reclamaciones que la dotación creyera oportuno formular sobre incumplimiento de las leyes podrán ser hechas al capitán por un miembro que la dotación designará. La tripulación tendrá el derecho de comprobar la justa inversión de la subvención de comida y la determinación previa de los menús.

La base segunda dispone que en cada puerto se creará una Bolsa de embarque, regida é inspeccionada por una Comisión paritaria competente, que dictará las normas que afecten al personal.

Base tercera. La jornada de trabajo será de ocho horas en todas las categorías de máquina, cubierta y fonda. Todo el personal habrá de hacer forzosamente el descanso semanal pagado, para lo cual se admitirán corretornos.

Base cuarta. Serán consideradas horas extraordinarias todas las que excedan de las ocho de jornada y serán abonadas en metálico con el veinticinco por ciento de aumento sobre el tipo de la hora extraordinaria, con mínimo de tres pesetas los oficiales y de 1,50 para los demás.

La base quinta dicta normas para el trabajo á bordo.

Base sexta. Las guardias de mar en las máquinas, en los buques de vapor y para el personal subalterno, comenzarán forzosamente á las doce de la noche lo más tarde, si la salida se verifica antes de mediodía, y á las doce del día si ha de tener lugar antes de medianoche, siempre que el buque permanezca en el puerto más de veinticuatro horas.

Base séptima. Cuantos individuos

constituyen la dotación de los buques tendrán derecho á disfrutar por cada doce meses de servicio, de 30 y 20 días de licencia, con sueldo y manutención, según se trate de oficiales ó de personal subalterno, no computándose en dicho período de tiempo el necesario para ir y volver hasta el punto de residencia, siempre que no exceda de ocho días, durante los cuales percibirán asimismo sueldo y manutención. Los gastos de viaje para el disfrute de la licencia serán de cuenta de las Empresas, verificando dichos viajes por territorio español, en primera clase los oficiales, en segunda la maestranza y en tercera el resto de la dotación. En viaje por el extranjero la Empresa pagará el tercio del importe. La vacación anual será ininterrumpida é irrenunciable.

Base octava. En caso de enfermedad, adquirida por algún individuo de la dotación por infección, fiebres palúdicas, etcétera, con ocasión ó como consecuencia del servicio, la Empresa tendrá las mismas obligaciones respecto de los enfermos que las que le impone la ley en casos de accidente de trabajo.

Toda enfermedad contraída por un tripulante á bordo del buque será atendida por el armador durante tres meses, abonando al enfermo el salario íntegro durante dicho período y quedando obligado á reembolsarle cuando esté en condiciones para ello.

Base novena. El contrato de embarque no terminará por ausencia motivada por el servicio militar ó por el ejercicio de cargos cedidos.

Base 10. Cuando un individuo haya prestado continuamente servicio á bordo en una misma Empresa por más de tres meses á virtud de contrato para viaje redondo ó por tiempo determinado, quedará contratado por tiempo indefinido.

Base once. Si hubiere de amarrarse un buque por falta de flete ó se perdiera por naufragio, todos los individuos de la dotación tendrán derecho á percibir una indemnización equivalente al sueldo ó salario de dos meses.

En caso de naufragio, la Empresa abonará por la pérdida de la pacoilla 2.500 pesetas á cada individuo de la oficialidad; 1.500 á los patroneros y fogoneros habilitados; 1.500 á los de la maestranza, y 800 á los subalternos.

La base doce determina las causas de terminación de contratos y las indemnizaciones y subsidios á que tendrán derecho los obreros.

La base trece determina que todo tripulante, á más de los sueldos que goce, tendrá derecho á una subvención diaria de cuatro pesetas con cincuenta céntimos, que será aumentada en una peseta para las dotaciones de los buques cuando éstas se hallen entre trópicos, en concepto de manutención y alojamiento. Para el lavado de ropa se abonará á cada tripulante cinco pesetas al mes.

La base catorce fija las dotaciones mínimas de los buques, con sus diversas clases y categorías.

La quince fija los salarios mínimos para todo el personal de los buques, tanto oficiales como radiotelegrafistas y personal subalterno.

La base diecinueve dice que las presentes bases entrarán en vigor el día 10 del actual y regirán por dos años.

En una base adicional se dice lo siguiente:

«En el plazo máximo de dos meses se convocará á una conferencia para estudiar las medidas conducentes á la organización y efectivo funcionamiento del Montepío marítimo nacional único.

En el mismo plazo se nombrará también una Comisión marítima para la refundición de las presentes bases con las de contratación á bordo, aprobadas por el ministerio de Trabajo en 26 de Agosto y en 18 de Septiembre de 1935, publicadas en las «Gacetas» de 20 de Septiembre y 10 de Octubre del mismo año, respectivamente.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 7.—«Ahor», refiriéndose al último discurso que pronunció en Cuenca el señor Prieto, dice que produce dolor que un futuro y próximo gobernante tenga que anunciar como cosa nueva y urgente principios fundamentales y básicos de un Estado organizado.

No conciben nuestros vecinos los franceses seguramente un discurso de León Blum, ni siquiera de Cachin ó Thorez expresando esas ideas, por innecesarias; pero como aquí el cuadro pasional es otro, hay que aplaudir la decisión y sinceridad con que el señor Prieto los exterioriza.

Agrega que aun cuando en el discurso del señor Prieto hay errores económicos de no escaso bulto, la masa nacional ha elogiado con razón la parte política que tiende á crear una etapa de paz que levante la economía española. Porque aun cuando el señor Prieto no lo dijo, hay un factor en 1936 que conviene no olvidar, y es que estamos viviendo el séptimo año de crisis, lo cual equivale á decir que el cuerpo de España ha agotado ya muchas resistencias orgánicas y ha quemado muchos tejidos, y ahora ya todo lo que sufre es en la carne viva.

De ahí la impaciencia que se siente por disfrutar de estados normales y la satisfacción que se experimenta al ver que participa del propio anhelo un líder socialista tan destacado como don Indalecio Prieto.

«La Libertad» opina que el tema de la sustitución del jefe del Gobierno se está discutiendo en un ambiente de exagerado dramatismo.

En el propio Gobierno, como asimismo en Izquierda republicana, existen personalidades que pueden sustituir al señor Azaña, no sólo por su absoluta identificación espiritual y política con él, sino también por su compenetración con los postulados del Frente popular.

Por otra parte, el que se designe para sustituir al señor Azaña encuentra las rutas abiertas, los caminos trazados. Están en el pacto del Frente popular. Seguirlos sin la más mínima desviación es, además del procedimiento más seguro de interpretar la voluntad de la coalición republicano-obrerista, la máxima garantía de que el espíritu del actual jefe del Gobierno proyectaría su influencia moral sobre la actuación del gobernante que le sucediera.

«Política» también comenta la nota de Alcalá Zamora.

Con este motivo dice: «Las consultas electorales no le han sido nunca propicias al progresismo. En la primera que intervino, la que dió origen á las Cortes Constituyentes, no se llamaba así, sino derecha republicana, y bajo este apellido sufrió un duro descalabro en las urnas. En las Cortes, el grupo se fraccionó y sólo permanecieron fieles al caudillo en forzosa excedencia política media docena escasa de diputados.»

A juzgar por el anticipo de manifiesto que ha hecho público, el señor Alcalá Zamora se propone dogmatizar y encauzar la convivencia nacional dentro de una solución constitucional, jurídica, democrática y republicana. Laudable aspiración, si ya no estuviere realizada por la victoria que alcanzó el 16 de Febrero el Frente Popular...

Quien ha errado tanto como él y quien ha salido de la Presidencia de la República como él salió, difícilmente podrá volver á ser guía de ningún sector considerable de opinión.»

«El Socialista» hace un comentario a la nota de Alcalá Zamora.

«No era indispensable que el señor Alcalá Zamora se declarara incompatible con cuantos contribuyeron, directa ó indirectamente, á su cese como Presidente. Como en ello nos toca alguna parte, aclaremos que la incompatibilidad no parte de él, sino de nosotros. Y añadamos esto: absoluta y tajante. Dondequiera que esté, será el señor Alcalá Zamora nuestro antipoda.»

Después le dice: «Por muy grande que sea la megalomanía del señor Alcalá Zamora, no puede serlo tanto que no haya caído en la cuenta de que sus simpatías no van más allá de la tertulia que todavía le ayuda á soportar su desventura, sin duda para compensarle de la desventura que él hizo sufrir á los demás.»

«El Sol» sobre las futuras elecciones de Presidente de la República les dice á los republicanos que cometerían un error no contribuyendo directamente á la elección del nuevo Jefe de Estado.

«Es hora ya de que acabe ese estado de guerra civil, en lo espiritual y en lo político, que hemos estado presenciando con dolor, y no sin graves inquietudes, en estos últimos años.»

Es triste cosa que los republicanos se consideren entre sí enemigos irreconciliables en una reciproca contienda de exterminio, y que en vez de hacer una reconciliación patriótica en holocausto al interés de España y á la perpetuidad de la República, mantengan unas hostilidades irreductibles, buscando los unos y los otros apoyos en los verdaderos adversarios del Régimen.»

**ATENCIÓN**  
Compro muebles, objetos  
máquinas coser, pisos  
enteros, aparatos Radio.  
Pago su verdadero valor  
**CASA REMATE**  
PLAZA DEL PACIFICO, 3  
TELEFONO 27366

# LA POLITICA FRANCESA DESPUES DEL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

## Los socialistas, dispuestos a colaborar con el Gobierno o a formarlo solos

París 7.—El secretario general del partido socialista S. F. I. O. declara en el «Petit Parisien» que los socialistas formarán un Gobierno con los demás partidos del Frente popular y que están incluso dispuestos, si fuera necesario, a formarlo solos.

Han dado comienzo las conversaciones entre los líderes del Frente popular francés

París.—Las conversaciones entre los líderes del Frente popular han dado ya comienzo.

Según el «Paris Soir», hay diferencias de apreciación. Desde luego, se

### TRÁGICO ACCIDENTE DE AVIACION

## Una avioneta choca contra una montaña, resultando muertos sus dos tripulantes

Casablanca 7.—Comunican de Fez que una avioneta particular, perteneciente al garajista llamado Tode-la, de aquella población, tripulada por el propietario, a quien acompañaba el maestro de la escuela del Aguedal, M. Lemaire, se vió envuelta en densa niebla a la salida de Petit Jean para Fez. Después de volar durante un rato sobre unas neblinas indígenas en un campo cercano, se dirigió hacia Fez, chocando violentísimamente contra una montaña cercana, la que no había visto el piloto a causa de la niebla.

El aparato quedó completamente destrozado y los dos ocupantes mutilados.

Algunas piezas pesadas del motor fueron encontradas a más de setenta metros del lugar del accidente, lo que da idea de la violencia del choque contra la tierra.

El accidente ocurrió anteayer tarde. Cuando poco antes de desaparecer la luz del día se dieron cuenta en el aeródromo de que el aviador no regresaba, se intentó buscarle. Durante todo el día de ayer numerosos aviones particulares y algunos militares han volado sobre el recorrido probable de la avioneta, sin lograr encontrarla. Por último, ya avanzada la tarde de ayer una muchacha hija de un colono de las cercanías de Petit Jean descubrió la avioneta destrozada y los dos cadáveres. Estos han sido trasladados a Fez.

SUSCRIBASE a EL LIBERAL 2,50 PESETAS al mes TELEFONO 26367

## Desarrollo de la huelga general en Cádiz

Cádiz 7.—La huelga continúa, aún cuando hoy han abierto algunos establecimientos de comestibles y han acudido al mercado diversos vendedores. Algunos de ellos han sido objeto de coacciones, lo cual motivó encuentros con la fuerza pública, que hubo de hacer diez ó doce disparos para dispersar a los grupos. Los guardias de Asalto ocupan las azoteas de los edificios cercanos para evitar agresiones a los vendedores desde estos lugares.

Algunos estancos han abierto y a las puertas de ellos se forman grandes colas de público. En la calle de Eduardo Rito los huelguistas rompieron a pedradas el escaparate de uno de estos establecimientos.

En los Mataderos se han sacrificado algunas reses y algunos carniceros expendieron el artículo al público.

La calle de Sagasta quedó en la madrugada última completamente a oscuras, pues algunos grupos se dedicaron a romper las bombillas de los faroles.

En la calle de Cádiz unos individuos pretendieron ejercer coacción en una panadería, produciéndose algunos disparos, que se suponen hechos desde las azoteas. Los soldados repelieron la agresión.

En algunas otras calles, y concretamente en los callejones de Cardano, hubo ligero tiroteo, al que contestaron las fuerzas del Ejército.

Grupos de huelguistas se dedicaron a subir por las casas, de donde sacaban los cubos destinados a basuras y desperdicios y desparramaban éstos en la vía pública, hacién-

do de acuerdo en continuar la política de seguridad colectiva en el marco de la Sociedad de Naciones. También hay acuerdo en la modificación de algunos decretos perjudiciales para los empleados y pensio-

## Después de la guerra italo-abisinia

### Desaparición de un periodista norteamericano

Washington 7.—El ministro de los Estados Unidos en Addis Abeba, Mr. Cornelius Van H. Engert, ha comunicado por T. S. H. al Departamento de Estado anoche que miss Eleanor Meade, corresponsal de un periódico norteamericano, había desaparecido en Addis Abeba.

### Problemas planteados por la ocupación de Addis Abeba

Washington 7.—La ocupación de Addis Abeba por los italianos ha planteado nuevos problemas al Departamento de Estado. La determinación de la actitud de Norteamérica hacia la conquista fascista se presenta como una labor difícil y complicada en vista de la política exterior del Gobierno contra la in-

## Información

### PERIODISTAS OBSEQUIADOS

Madrid 7.—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Alfredo Cabanillas, obsequió con un vino de despedida a los periodistas que hacen información en dicho Centro.

## Las audiencias del Presidente de la República

Madrid 7.—S. E. el Presidente de la República fué cumplimentado por don José Escudero Escudero, delegado del Gobierno en los trabajos hidráulicos del Tajo; don Daniel Vázquez Campos, ex diputado a Cortes; don José María Cid, ex ministro; don Luis Torres Quevedo, secretario de Embajada; don Julio Alvarez, ingeniero director de los servicios de automovilismo y radiotelegrafía de la Dirección general de Seguridad; don Carlos Fernández Canela; don Joaquín Calvo Sotelo, secretario general de la Cámara Oficial del Libro, acompañado del Comité organizador de la Fiesta del Libro; don Manuel Irujo, diputado a Cortes, acompañado de una Comisión de la Diputación

## Para la independencia de Puerto Rico

Washington 7.—El diputado por Nueva York Marco Antonio ha presentado un proyecto de ley más liberal que el proyecto Tydings para la independencia de Puerto Rico. Provee dicho proyecto la independencia incondicional de dicha isla, noventa días después de la puesta, en vigor de la ley, siendo sometidos todos los problemas que nazcan de la independencia a un Comité de arbitraje. Manifestó igualmente que los Estados Unidos reconocen su responsabilidad hacia el «desastroso» estado presente de la economía portorriqueña y de la pobreza de su pueblo, obrando de tal forma que el «status» actual en materia de relaciones comerciales se ha mantenido con los Estados Unidos, admitiendo los productos de la isla de Puerto Rico en los Estados Unidos libres de derechos, hasta que se haya concluido un nuevo Tratado y se hayan negociado nuevas relaciones entre ambos países.

nistas. Tampoco existen divergencias acerca del monopolio del Estado en el comercio de armas de guerra, intervención del Estado en el Banco de Francia y disolución de las organizaciones para militares; pero no hubo coincidencias en cuanto al monopolio de las Compañías de Seguros, propuesto por el señor Joubaux, representante de las organizaciones obreras, ni tampoco con respecto a la proposición de los comunistas de crear un impuesto extraordinario a las grandes fortunas.

## Después de la guerra italo-abisinia

intervención de un Estado en los asuntos interiores de otro, por un lado, y el reconocimiento de las conquistas territoriales en violación de los Tratados. El futuro «Status» del ministro de los Estados Unidos en Etiopía, Cornelius Van Engert y su personal, a consecuencia del hecho de estar acreditados cerca del Gobierno de Haile Selassie, ha sido una de las cuestiones planteadas a la política exterior de los Estados Unidos por la conquista italiana. Se ha indicado que conviene proceder con gran cuidado y después de un estudio minucioso antes de anunciar cualquier determinación.

### Los italianos organizan la policía en Addis Abeba

Addis Abeba 7.—(Del enviado especial de la «United Press».)

Después de ocupar la capital etíope, los italianos han emprendido la labor de organizar la policía y en-

## Información de Madrid y Provincias

### de Alava y fuerzas vivas de aquella provincia.

### ESTA MAÑANA SE REÚNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid 7.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Estatutos bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la salida manifestaron los reunidos que se había planteado en primer término la cuestión de si era válida la presentación del Estatuto a las Cortes y que si se había de hacer constar ó no la adhesión de Alava al Estatuto.

El señor Calvo Sotelo planteó el problema previo de si había de considerarse válido ó no el plebiscito efectuado que dió origen a la presentación del Estatuto. Intervinieron en la discusión los señores Rodríguez Viguiri y Aguirre, ponentes de la Comisión, los cuales dieron cuenta de los trabajos efectuados. Después intervinieron otros varios vocales. Don Indalecio Prieto hizo el resumen de la discusión. Expuso los antecedentes que originaron el plebiscito y el Estatuto vasco.

Como los diputados del Frente Popular y los nacionalistas solicitaban votación y la Ceda y los agrarios se iban a abstener, el señor Prieto propuso que se diese por terminada la cuestión y se reuniese nuevamente la Comisión el martes, para poder votar, con objeto de que las minorías que no están en el Frente Popular consultaran con sus respectivos partidos. Así se acordó. Por lo tanto, al Comisión de Estatutos volverá a reunirse el próximo martes.

Después, el señor Aguirre, conversando con los periodistas, manifestó que ellos y los diputados que pertenecen al Frente Popular votarían, como era lógico, por la validez del plebiscito.

### SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Valencia 7.—El delegado provincial del Trabajo ha resuelto satisfactoriamente un conflicto que ha surgido en la Siderúrgica de Sagunto, a consecuencia del cual, los obreros habían anunciado la huelga para el día de hoy. Estos continuarán trabajando, mientras se busca una solución definitiva.

### NOTAS DE VIGO

#### Se reanudan las faenas de pesca

Vigo 7.—Resuelto el conflicto sardinerío, por haberse aceptado una reunión magna el conocido laudo del gobernador estableciendo un precio mínimo para la sardina, se ha normalizado el trabajo en este puerto, habiéndose reanudado las faenas pesqueras.

#### Se implanta la jornada de cuarenta y cuatro horas en el ramo de la madera

Los obreros del ramo de la madera de esta comarca se hallaban

## La victoria ha llegado tarde para impedir la conquista de Etiopía, dice León Blum

Londres 7.—El «Daily Herald» publica una entrevista concedida por León Blum a su corresponsal en París:

—La victoria de mi partido—ha declarado el líder socialista—llega

en un momento vital para la paz, la democracia y la civilización.

Es trágico que hayamos llegado demasiado tarde para impedir la conquista de Abisinia por Italia. Pero si el pasado no está en nuestras manos, lo está el porvenir. La Sociedad de Naciones debe ser firmemente reestablecida y reanimada. Los Estados de Europa deben ser reunidos de nuevo en una sincera colaboración. Esto solo puede hacerse sobre la base del desarme.

Blum afirma la resolución de su partido de dar pruebas de valor y confianza en su labor para realizar un convenio de desarme.

Alemania debe ser invitada a participar en la elaboración del convenio. El verdadero cuestionario que hay que someterle por todos los Estados, grandes y pequeños, debe consistir en esta cuestión vital: «¿Estáis dispuestos a desarmar con nosotros?» Si Alemania se niega a responder y no quiere participar en nuestra obra de desarme, debemos concertar el convenio sin ella. Debe ser un convenio tan equitativo como si Alemania hubiera estado presente durante su redacción. Londres, Moscú y París deben colaborar con los demás Estados de la Sociedad de Naciones y aceptar las responsabilidades de ellos resultantes.

A propósito de la cuestión Abisinia, Blum ha declarado:

—Es esencial salvar todo lo que aun pueda ser salvado del Derecho internacional. La seguridad y la organización colectiva dependen fundamentalmente de la colaboración de las democracias francesa é inglesa.

Sería una gran tragedia que Inglaterra pareciera abandonar estas grandes causas en el momento en que Francia se prepara a defenderlas con toda su fuerza.

En adelante, Inglaterra puede contar enteramente con Francia para sostener la acción colectiva de la Sociedad de Naciones.

## Después de la guerra italo-abisinia

cargarse de los demás departamentos legislativos. Trabajan de día y de noche a tal cometido. Los carabinieri han perseguido durante la noche a los saqueadores, sacándoles de sus escondrijos y poniéndolos en fuga.

Aún sigue el tiroteo en varios sectores de la ciudad, aunque sin grandes daños para ningún bando. A ir a investigar las causas de una salva oída en un lugar de la ciudad, me encontré con un grupo de carabinieri que estaban explicando que se había puesto provisionalmente en vigor una ley impidiendo a los habitantes que salgan a la calle después del anochecer.

Los colonos extranjeros han vuelto a sus casas, encontrándolas saqueadas. Se atribuye el hecho a la ausencia de leyes fuertes y de una policía organizada, más bien que al odio demostrado tener los etíopes para con los blancos.

## LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

### El paso de los corredores por El Ronquillo

(Conferencia telefónica de nuestro redactor señor Otero)

El Ronquillo 7.—Los corredores que toman parte en la II Vuelta a España han pasado por El Ronquillo a las tres y veinticinco minutos de la tarde, con hora y media de retraso sobre el horario previsto.

La carrera se lleva con gran lentitud en esta etapa, a causa del cansancio que la anterior ocasionó a los corredores, como consecuencia de las dificultades con que tropezaron.

Desde Cáceres los corredores vienen formando un pelotón, que marcha en tren lento.

El primero que pasó por este pueblo fué el sevillano Antonio Montes, que inició la escapada al llegar a la cuesta de la Media Fanega. En este lugar se encuentran estacionados gran número de coches de Sevilla, cuyos ocupantes ovacionaron a los corredores.

En el pueblo fueron también los «routiers» largamente aplaudidos y vitoreados por todo el vecindario, que acudió a presenciar el paso de los ciclistas. Con este motivo hay inusitada animación en El Ronquillo.

Se calcula que los corredores emplearán un par de horas en el recorrido y, por tanto, no podrán hacer su entrada en Sevilla hasta cerca de las cinco y media.

## La llegada á Sevilla

### La hizo en primer lugar el belga Huts, pero hay una protesta grave contra él

Minutos antes de las cinco han hecho su entrada en la meta instalada en la glorieta del Cid los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a España, cubriendo la tercera etapa, Cáceres-Sevilla, 270 kilómetros.

Los corredores han marchado en grupo desde su salida de Cáceres, iniciándose la lucha al coronar la cuesta de la Media Fanega, a partir de la cual los «routiers» han marchado un tren violentísimo, cubriendo los kilómetros que los separaban de Sevilla—cerca de cincuenta—en poco más de una hora.

El sevillano Montes ha hecho un final de etapa brillantísimo, entran-

do en el grupo que seguía a los cuatro primeros.

El numeroso público que se hallaba en la meta ha aplaudido entusiásticamente a los corredores y especialmente a los sevillanos Antonio Montes y Antonio Rodríguez, «Zepelín», a los cuales han hecho objeto de toda clase de manifestaciones de entusiasmo.

El primero en entrar en la meta ha sido el belga José Huts; pero, sin embargo, según nos manifestaron algunos miembros del Jurado, existe una protesta grave contra él, diciéndose que sujetó por el sillín al madrileño Carretero. Dada la premura con que hemos tenido necesidad de redactar estas notas, no nos ha sido posible comprobar la existencia de la denuncia. Sin embargo, en la edición próxima aclararemos lo que haya sobre el particular y publicaremos la clasificación establecida por el Jurado.

En segundo lugar ha entrado el madrileño Vicente Carretero, en tercero el belga Schepers; cuarto, Bartolomé Flaquer (Balears); quinto, Emiliano Alvarez (Asturias); sexto, Vicente Trueba, y séptimo, Fermín Trueba.

Todos estos datos están sujetos a rectificación, pues como decimos anteriormente, hasta esta noche no se conocerá la clasificación oficial.

Durante la etapa Cáceres-Sevilla ha llovido pertinazmente.

En la meta aguardaban a los corredores las autoridades sevillanas, entre ellas el alcalde, señor Hermoso Araujo, que felicitó a los «routiers».

## El conflicto de los operadores de cines

A las tres de la tarde celebraron una reunión los operadores y demás personal que presta servicios en los espectáculos públicos, acordando persistir en la actitud anunciada y cuyo plazo terminó anoche.

Según nuestras noticias, las Empresas de espectáculos se proponían esta tarde abrir los locales respectivos, desistiendo de dar función si no se presentaba el personal.

Por esta causa ignoramos a la hora de cerrar nuestra edición si esta noche se celebrarán espectáculos en Sevilla.

# En la tercera etapa de la II Vuelta Ciclista á España, el belga Gustavo Deloor continúa el primero en la clasificación general

## Se le impone una sanción á Hutz por la falta cometida con Carretero á su llegada á Sevilla

### El sevillano Antonio Rodríguez se retiró en la etapa Cáceres-Sevilla, y Antonio Montes sufrió un grave golpe contra un automóvil; pero aún confía en rehabilitarse.—Hoy descansarán los corredores en Sevilla para emprender mañana la cuarta etapa Sevilla-Málaga.

Ya en nuestra edición anterior dejamos dicha cuál fué la tónica de la tercera etapa, Cáceres-Sevilla, de la II Vuelta ciclista á España. Acusaron demasiado los corredores las graves dificultades con que hubieron de luchar en la etapa anterior, y si á ello se une que la de ayer era una de las más largas de la Vuelta, se comprenderá que el estado físico y de ánimo de los corredores no podía permitir á éstos establecer una lucha enérgica á partir de la salida.

Mantuvieron, pues, en pelotón, que caminó á marcha lenta, castigado por fuerte lluvia y viento, hasta llegar á la cuesta de la Media Fanega, en la cual los especialistas de la escalada, Carretero, Berrendero Barral, acompañados del sevillano Antonio Montes, forzaron el tren para iniciar la escapada, disgregando el pelotón, al que tras los mencionados sacaron ventaja, Berrocal, Molina, Alvarez y Carretero. Detrás, los belgas organizaron la caza, llevando hasta el grupo á varios de sus corredores. En ese orden se mantuvo la carrera hasta la llegada á la meta, en la Avenida del Cid.

**Un choque entre dos corredores—Jardín, seriamente lesionado, no abandonó :**

Poco antes de llegar á Santa Olaya, los corredores Andrés Jardín, de Albacete, y Delio Rodríguez, de Pontevedra, sufrieron un serio encontronazo, cayendo ambos aparatadamente.

El primero quedó en el suelo perdido el conocimiento y sangrando abundantemente por la cabeza. Los motoristas de carretera, que están cuadyuvando de manera enérgica, al mejor éxito de la prueba, fueron los primeros en acudir, asistiendo con su botiquín de urgencia á los heridos. Seguidamente se hizo cargo de ellos el doctor Cabanellas, que acompaña á los ciclistas, procediendo á curar á Jardín, el cual quedó con toda la cabeza vendada. Al recobrar el conocimiento, los seguidores de la carretera le aconsejaron que abandonara; pero el corredor de Albacete pidió su bicicleta y reanudó la prueba, continuando la etapa hasta Sevilla.

Delio Rodríguez, que estaba lesionado de menor consideración, también reanudó la carrera con gran entusiasmo.

**El sevillano Antonio Rodríguez, abandona la carrera :**

Durante esta etapa, ha habido dos bajas: la de Julián Cabrera, de Zaragoza, que no tomó la salida de Cáceres, y la del sevillano Antonio Rodríguez «Zeppelin», el cual, descorazonado y falto de fuerzas, pidió ser recogido por uno de los coches seguidores, hacia la mediación de esta tercera etapa.

Sin embargo, como decíamos en nuestra edición anterior, Antonio Rodríguez venía haciendo una buena carrera, hasta el momento de su retirada.

Á la meta llegó en el coche que le recogió, y los aficionados sevillanos y sus amigos, le animaron, infundiéndole alientos para que, lejos de desmayar, intensifique su preparación con miras á futuras empresas, ya que no podía pedírsele demasiadas proezas en ésta, su primera salida á la prueba más importante que se celebra en España.

**Antonio Montes sufrió un grave golpe contra un automóvil; pero confía en rehabilitarse :**

El otro corredor sevillano que participa en la prueba, Antonio Montes, no viene teniendo suerte hasta aquí. Hemos tenido ocasión de saludarlo en el hotel donde se le tenía reservado hospedaje, á poco de su llegada. El médico procedía á curarle una profunda herida que el corredor sevillano tenía en el brazo izquierdo.

Mientras, el catalán Mariano Cañardo le contemplaba reposando en la cama. Ambos se lamentaban de su mala suerte, y Cañardo mostraba sus esperanzas, recordando que en esta clase de pruebas, él suele ir entrando en carburación, después de recorridas varias etapas.

Montes se quejaba del costado, pierna y brazo izquierdo.

—Fué un golpe que podía haberme costado caro—nos explica.—Al bajar una cuesta, poco antes de llegar á El Ronquillo, no vi un coche que se hallaba parado al borde de la carretera, y contra él fuí á estrellarme. De la violencia del golpe da idea el

hecho de que el faro izquierdo del coche quedó destruido.

—Y pudiste continuar la carrera?

—A punto estuve de abandonar; pero pudo más el amor propio que el dolor; el fuerte dolor del costado sobre todo—aclara,—que apenas me permitía respirar. Sin embargo, logré sacar fuerzas de flaqueza é incorporarme nuevamente al pelotón de cabeza, del que ya no me separé.

—¿Muchas energías aún?

—Ya me voy recuperando. Con el descanso de mañana, creo que me repondré del todo, y si las fuerzas corresponden á mi entusiasmo, aún confío en rehabilitarme y hacer un brillante papel, que Sevilla, representada ya solamente por mí en esta segunda vuelta á España, bien lo merece...

Montes ha terminado ya de curarse, y á punto de cubrirse la venda del brazo, para ir á ver á su familia, iniciamos la despedida con el deseo de que la suerte sea más propicia en las etapas que faltan á este esforzado y entusiasta representante del ciclismo sevillano.

**Se impondrá una sanción al belga Hutz por falta á Carretero :**

Como decíamos en nuestra edición anterior, el belga Hutz logró

## La clasificación de la etapa

Á última hora de la tarde el Jurado de la prueba nos facilitó la clasificación oficial de la etapa Cáceres-Sevilla y la clasificación general. La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1.—José Hutz (belga), en 9 horas, 30 minutos, 52 segundos.
- 2.—Vicente Carretero.
- 3.—Alfonso Schepers (belga).
- 4.—(Exequo) Bartolomé Flaqué (Baleares).
- 5.—Fermín Trueba.
- 6.—Antonio Bertola.
- 7.—Luigi Barral.
- 8.—Gustavo Deloor.
- 9.—Antonio Escuriet.
- 10.—Julián Berrendero.
- 11.—Salvador Molina.
- 12.—Emiliano Alvarez.
- 13.—Vicente Trueba, todos en igual tiempo.
- 14.—Francisco Goenaga, en 9 h., 32 m., 58 s.
- 15.—(Exequo) Delio Rodríguez, en 9 h., 34 m., 14 s.
- 16.—Antonio Montes.
- 17.—Rafael Ramos (Huelva).
- 18.—Alfonso Deloor.
- 19.—Joaquín Bailón.
- 20.—M. Cañardo.
- 21.—A. González.
- 22.—Miguel Carrión.
- 23.—Enrique López.
- 24.—Luis Esteve.
- 25.—Cipriano Elys, todos en el mismo tiempo.
- 26.—Ramón Cruz, en 9 h. 34 m. 46 s.
- 27.—(Exequo) Sancho, en 9 h. 34 m. 57 s.
- 28.—Arias.
- 29.—Izquierdo, todos en igual tiempo.
- 30.—Destriex, en 9 h. 35 m. 23 s.
- 31.—Valero, en 9 h. 36 m. 11 s.
- 32.—Acosta (L.), en igual tiempo.
- 33.—Cardona, en 9 h. 38 m. 44 s.
- 34.—Ruiz Trillo, en 9 h. 39 m. 20 s.
- 35.—Cabestros, en 9 h. 39 m. 20 s.
- 36.—Angel Bertola, en 9 h. 40 m. 25 s.
- 37.—Salom, en 9 h. 40 m. 50 s.
- 38.—Pantoja, en 9 h. 42 m. 35 s.
- 39.—(Exequo) Idígoras, en 9 h. 44 m. 18 s.
- 40.—Riestra.
- 41.—Castro, ambos en igual tiempo.
- 42.—Erba, en 9 h. 50 m. 38 s.
- 43.—Jardín, en 10 h. 05 m. 43 s.
- 44.—Sánchez, en 10 h. 11 m. 16 s.

Como la salida la tomaron de Cáceres á las 7 y 6 minutos de la mañana y la llegada tuvo lugar á las 4 y 38, el tiempo invertido por el primer corredor en los 270 kilómetros de la etapa ha sido, según se consigna en la clasificación, de 9 horas, 30 minutos y 52 segundos.

**La clasificación general :**

Queda establecida así después de la tercera etapa:

- 1.—Gustavo Deloor, 23 h. 09 m. 50 s., á una media de 29.960 kilómetros.
- 2.—Antonio Bertola, 23 h. 16 m. 26 s.
- 3.—J. Berrendero, en 23 h., 17 m., 09 s.
- 4.—A. Escuriet, en 23 h., 17 m., 09 s.

El resto de los corredores que participan en la prueba, lo dedicarán los corredores y acompañantes á visitar nuestros monumentos y jardines, á cuyo efecto, el alcalde, señor Hermoso, ha ofrecido á nuestros huéspedes cuantas facilidades sean necesarias.

La salida para cubrir la cuarta etapa, Sevilla-Málaga, 212 kilómetros, la tomarán los corredores mañana sábado, á las ocho de la mañana.

**Los seguidores de la prueba**

Entre las personas que acompañan á los corredores en los coches seguidores llegados á nuestra capital se encuentran numerosos queridos compañeros en la Prensa de Madrid, á los que deseamos la más grata estancia entre nosotros. Figuran el señor Dóriga, del diario «Informaciones», comisario de la prueba; los críticos deportivos de «La Voz», el de «Ahorra» y director de la revista deportiva «As», don Angel Díez de las Heras, y don Oscar Leblanc, hijo del conocido deportista del mismo nombre.

A todos nuestra cordial bienvenida.

**LA SANCION IMPUESTA AL BELGA HUTZ**

**Se da por vencedor de la etapa, al madrileño Carretero :**

El Jurado de la II Vuelta Ciclista á España se ha reunido, exanimando las protestas formuladas por el corredor Vicente Carretero contra el belga Hutz, y ha resuelto imponer á éste una sanción de doscientas pesetas y dar por vencedor de la etapa Cáceres-Sevilla á Vicente Carretero, situando al belga en el cuarto lugar de la clasificación de la misma.

entrar el primero en la meta, obteniendo provecho de la falta cometida cien metros antes de llegar á ella con el madrileño Vicente Carretero, al cual agarró del sillín, desplazándolo del primer puesto, que hasta entonces había venido ocupando.

Carretero formuló al Jurado por escrito su protesta, y como uno de los miembros del mismo presenció perfectamente la falta cometida por Hutz, se tenía la impresión de que en la reunión que el Jurado de la prueba celebró anoche acordaría imponer una sanción al belga, que podría consistir, según nos manifestaron en pérdida de algunos minutos en la clasificación general ó en multa en metálico.

**Más detalles de la llegada :**

Según adelantamos, en la llegada había estacionado numeroso público, y aunque la organización fué hecha cuidadosamente, no pudo evitarse que algunos impacientes se adelantasen, dificultando la labor de los cronometradores.

En una caseta instalada frente al cuartel de Intendencia estaba dispuesta por la A. C. S. la lista para la firma de los corredores á su llegada.

Las autoridades sevillanas hicieron acto de presencia en la meta, felicitando á los corredores.

**La estancia en Sevilla de los corredores :**

- 12.—Schepers, en 23 h., 38 m., 44 s.
- 13.—Hutz, en 23 h., 38 m., 44 s.
- 14.—Salom, en 23 h., 42 m., 15 s.
- 15.—Elys, en 23 h., 42 m., 24 s.
- 16.—Sancho, en 23 h., 42 m., 49 s.
- 17.—Cardona, en 23 h., 43 m., 10 s.
- 18.—Destriex, en 23 h., 43 m., 20 s.
- 19.—F. Trueba, en 23 h., 45 m., 04 s.
- 20.—Alvarez, en 23 h., 45 m., 18 s.
- 21.—Cruz, en 23 h., 46 m., 57 s.
- 22.—Angel Bertola, en 23 h., 48 m., 26 s.
- 23.—Sabatón, en 23 h., 48 m., 26 s.
- 24.—A. González, en 23 h., 48 m., 26 s.
- 25.—Izquierdo, en 23 h., 55 m., 07 s.
- 26.—Antonio Montes, 23 h., 55 m., 44 s.
- 27.—Esteve, en 23 h., 57 m., 23 s.
- 28.—Goenaga, en 23 h., 58 m., 44 s.
- 29.—Bailón, en 24 h.
- 30.—Carrión, en 24 h.
- 31.—Pantoja, en 24 h., 03 m., 15 s.
- 32.—Riestra, en 24 h., 12 m., 49 s.
- 33.—Molina, en 24 h., 16 m., 32 s.
- 34.—Idígoras, en 24 h., 22 m., 59 s.
- 35.—Delio Rodríguez, en 24 h., 23 m., 16 s.
- 36.—Arias, en 24 h., 24 m., 37 s.
- 37.—Valero, en 24 h., 33 m., 53 s.
- 38.—Cabestros, en 24 h., 33 m., 53 s.
- 39.—L. Acosta, en 24 h., 43 m., 39 s.
- 40.—Erba, en 24 h., 49 m., 06 s.
- 41.—Castro, en 24 h., 53 m., 46 s.
- 42.—Ruiz Trillo, en 25 h., 18 m., 54 s.
- 43.—M. Sánchez, en 25 h., 45 m., 23 s.
- 44.—Jardín en 26 h., 39 m.

# CRONICA DE SUCESOS

## Un ciclista arrollado por un automóvil

En el puente de la Algaba ocurrió ayer tarde, á última hora, un sensible accidente de automóvil, de resultados del cual resultó un hombre gravemente herido.

Trasladado á la casa de socorro del Prado, manifestó llamarse Manuel Pérez Carranza, de cuarenta y cuatro años, que vive en una huerta cercana á la Rinconada, y que transitaba cuando se desarrolló el suceso montado en una bicicleta.

El profesor de guardia, con los practicantes de turno, le prestó asistencia, apreciándole las siguientes heridas: Una contusa en la región fronto-parietal, otra con desgarró en la cabeza y la última en el pabellón de la oreja derecha y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez don Antonio Camoyán y oficial habilitado don José Rodríguez, se constituyó en la expresada casa de socorro, no pudiendo recibir declaración al herido á causa de hallarse aún conmocionado.

Según las diligencias judiciales, el auto matrícula de Sevilla número 15.689, propiedad de don José García, conducido por el chofer, cuyo nombre desconocíase de momento, alcanzó al ciclista en el citado puente, corriendo algún trecho paralelamente á la bicicleta. El ciclista se aturdió, y al hacer una evolución fué á dar contra la carrocería del coche, causándose las graves lesiones que sufre, y siendo traído al Prado en el coche causante de la desgracia.

El conductor del coche quedó provisionalmente en libertad.

El herido después de curado pasó á su domicilio.

## Otro atropello automovilista

En la misma casa de socorro fué asistido Luis Concha Salvador, de cuarenta y cinco años, de oficio tranviario, que fué atropellado por un automóvil.

El hecho ocurrió en la Avenida de la Libertad y el auto causante del accidente es de la matrícula de Granada, número 3.406, é iba conducido por Angel Diaz Soria, de veintiocho años, con domicilio en la calle Alfarrería, 49.

El atropellado se curó de heridas contusas en el vértice de la cabeza, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El chofer fué detenido.

## Un herido en riña

En la taberna conocida por la del «Gallo» disputaron ayer, á última hora de la tarde, por cuestiones de trabajo, el cargador del mercado de la Encarnación Manuel Aragón Jiménez, de treinta y un años, que vive en calle Huertas, 1, y un individuo apellidado Ramirez Cruz, vecino de Amate, ignorándose su nombre.

La disputa degeneró en reyerta, y el último, sacando un puñal, le acometió, causándole heridas inciso punzadas en la cara antero-externa, tercio superior, del muslo izquierdo, con sección completa del músculo sartorio, de pronóstico reservado, según dictamen de los facultativos que le asistieron en la casa de socorro de la Alhóndiga.

El agresor, apenas realizada la agresión, salió huyendo y desapareció, hasta que sea habido por la Policía, que lo busca, para ponerlo á disposición del Juzgado de guardia.

## Un herido por arma de fuego

Procedente de Marchena ingresó en el Hospital Antonio Guirado Osuna, de cuarenta años, habitante en la citada localidad en la calle Cid número 21, el cual presentaba una herida por arma de fuego, con grandes destrozos é intensa hemorragia, en la mano izquierda, lesiones que se produjo al dispararse una escopeta que estaba preparando para salir de caza.

El doctor don Pedro Bernaldez (hijo), con los practicantes señores Sabio y Moreno, tuvo que proceder á la amputación de la mano lesionada.

Quedó encamado en la sala del Cardenal, en gravísimo estado.

## Un lesionado

En el mismo Centro benéfico fué curado Justo Rodríguez, de once años, el cual jugando en el Colegio de los Salesianos se produjo en una caída la fractura del fémur derecho por su tercio medio.

Su estado se calificó de pronóstico reservado. Pasó á su domicilio.

## La invasión de viviendas

Don Cristóbal del Toro Delicado, de cuarenta y ocho años, con domicilio en calle Pedro Miguel, 9, denuncia á un grupo de individuos que por dos veces han metido muebles en habitaciones de su vivienda, alegando que carecen de ella.

## Una denuncia

Consuelo Medina Cornejo, de veintitrés años, habitante en el barrio del Fontanal, calle Santa María, 19, denuncia en la Comisaría que viene siendo objeto de malos tratos por sus padres y por su hermano Enrique, de veintidós años, el que últimamente le ha propinado una formible paliza por negarse le denunciante á dejar las relaciones amorosas que viene sosteniendo con su prometido, Miguel Jiménez Galán, que vive en la calle Jabugo, 13.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de guardia, para que provea como estime en justicia.

## El «Brasileño» pasa á la Cárcel

En la tarde de ayer, y casi restablecido de las graves heridas sufridas en el atentado contra don Eugenio Eizaguirre, ha pasado á la enfermería de la Cárcel, en una ambulancia, Juan Acosta Figueredo, alias «Brasileño».

El también herido Juan Pernía continúa en el equipo quirúrgico, habiendo experimentado ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

## Una agresión y varios incidentes

En la Puerta de la Carne un grupo de individuos agredió á un joven afiliado á F. E., que resultó lesionado de una pedrada.

Varios guardias de Asalto acudieron para proteger al agredido, al que se llevaron á la Comisaría de la Plaza de Jáuregui.

Á las puertas del expresado Centro se estacionaron otros grupos, y los guardias, después de ordenar el despeje, simularon una carga para dispersarlos. Se produjo el revuelo consiguiente, y muchos de los que formaban los grupos se corrieron hasta la casa de socorro de la Alhóndiga, donde ingresaron algunos para ser asistidos de leves contusiones. Hubo en este sitio nueva carga y dispersión completa.

## Por negarse á pagar

En uno de los varios salones de espectáculos de la capital fué detenido José Fernández Córdoba, por negarse á pagar 179,00 pesetas, importe de consumiciones hechas en el mismo. El Juzgado aclarará si por falta de dinero ó por parecerse excesiva á minuta.

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

### PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,01 10,15
- 10,01 a 50,02 20
- 50,01 a 100,03 30
- 100,01 a 250,05 50
- 250,01 a 500,075 75
- 500,01 a 750,1,00 100
- 750,01 a 1.000,1,50 150

Para anunciar en esta sección, diríjanse a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arrienda local para almacén Mesón del Moro, 14.

Principal 130 pesetas.— Razón, Rodrigo Triana 77.

Arriéndase piso bajo casa particular, Enseñada, 5. Razón en el 6.

Principal amueblado La Campana, cuarto baño, matrimonios solos ó señoras empleadas, Razón, José Velilla, 1.

Amueblado pisito céntrico exterior, baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42. Muebles.

### COMPRA

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pago inofensivamente muebles, objetos, pisos enteros, papeletas Monte Piedad, Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366.

Compro bicicletas usadas: Antillano Campos 16.

### VENTAS

Urgente vendo comedor, buró, camas, radio, arca, tresillo gabinete, varios.— Plaza Pacifico 3.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Monedez Pelayo, 10.

Vendo moto B. S. A. Rafael Rey, Avenida Miraflores, 4.

Máquina cine 300 pesetas. Canteros, 9, principal derecha

Bonito chalet baratísimo, por ausencia, facilidades, llave en mano. Barcelona 5. Alcalá Guadaira.

Dormitorio baratísimo.— Verse una a cinco, García Vinuesa 42.

Automóviles modernos pequeños ocasión, «Bolsa Contratación Automóvil». Rosario, 7. teléfono 26499.

Vendo piano de mesa. Rodo, 15 segundo.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, gramófono. Alameda, 41.

Té Alemán Natural. El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídase en farmacias y Centros de especialidades

¡ Atención ! Cosarios, fondos, tabernas: Culantro 125, matalahúva 150, cominos 175, pimentón 2 kilo, etc. La Central, calle Regina.

Aparato basculante, camion completamente nuevo, para 8.000 kilos. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario 7.

### OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.— Teléfono 24453.

Niquelado, cromado, platingado, garantizados Guadalupe, 6.

Señoras! Sombreros, 15 pesetas; composturas, seis pesetas. La Violeta. Salmerón, 11.

Peluquería Antonita.— Permanente completa ocho pesetas, 14 de Abril, 64, junto a la Puerta Real.

Traspaso local buen sitio, para negocio con vivienda, renta barata, por ausencia, Tel. 31024.

Traspaso bar individual, renta barata y moderna, con vivienda. Razón: Bar Universal, calle Sierpes, mostrador.

Preservativos La Discreta. Salud 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Monsieur François, francés, inglés, italiano, métodos rapidísimos, enseñan za viva voz: a domicilio, económico. Escribid 2523, Anuncios Macho.

Se traspasa, arriendo ó admito socio: interés cincuenta por ciento, negocio productivo. Escribid 2522, Anuncios Macho.

Traspaso acreditada tienda, Vergara 3.

Contabilidad, idiomas, taquímeografía, repasos, ingresos, 10 pesetas mensuales. Siete Revueltas 1.

Ofrécese contable práctico administración para Sevilla, otra plaza. Escribid 2525, Anuncios Macho.

### DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5. Nerva.

Señoritas para viajar objetos escritorio necesita casa importante de Barcelona, sueldo, dieta y comisión.—Escribid indicando edad y referencias a Manuel Rapallo Lista Correns, Sevilla.

Hacen falta medias ayuntadas sastre Plaza del Altozano 2.

### HUESPEDES

Pensión familia cinco pesetas, Montes Sierra, 5. Exterior ó dos estables, Pérez Galdós, 15.

Habitación exterior amueblada matrimonio ó amigos. Corona 9.

En familia, Mateos Gago, 42.

Habitaciones amuebladas balcones, Pedro Miguel 21.

Amueblado, Gavidia, 2, segundo.

Dormir independiente.— Angeles 6.

Ceño partidito amueblado exterior, cocina Sierpes, periódicos Jiménez, Campana.

### PERDIDAS

Un libro guía azul en inglés. Gratificará quien entregue Hotel Pensión Otte, calle Brasil 7.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

## Por Qué Su Callo Le Duele



Su callo tiene la forma de un cono que va penetrando con su raíz dura y puntiaguda en la carne de su dedo. Bajo la presión del calzado, la punta del callo, aguda como hoja de cuchillo, comprime los nervios sensitivos, repercutiendo el dolor en los centros nerviosos, á consecuencia de lo cual su vida se vuelve un martirio y el andar una tortura.

## Modo de suprimir el dolor



Sumerja sus delicados pies torturados en agua caliente, á la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados. Callos y durezas quedan reblandecidos, cesando todo dolor en el acto. El bienestar que se experimentará entonces será una delicia y el andar un placer.

## ¿Cómo librarse de un callo?



Siga usted las anteriores indicaciones durante tres días y verá cómo los Saltratos Rodell dejarán sus callos y durezas tan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, que podrá usted extirparlos sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor. Las hinchazones desaparecen, así como los juanetes, que cedan en seguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones. Obren en nuestro poder millares de cartas que lo atestiguan. Con el uso de los Saltratos Rodell se garantiza un resultado satisfactorio.

## Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratín, 8. Sevilla.

Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

Y si lo hallara mejor beba del anís lo flor.

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Lo espero el tascó y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

**Magnol** refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

ACEITE DE RICINO

**GOLOSO**

DELICIOSO PURGANTE

**COMPRE**

**AIGLON**

**AUTO-OIL**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**

**JARMELO GUILLEN**

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XIII). Teléfono 21385.

**Auto Sevillana, S. A.**

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Cranja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

**LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL**

**EMPRESA SOTO**

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28463.

**Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla**

**AVISO**

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Sevilla, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

**Extane**

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

**PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS**

Por mayor: Busquets Hnos, y C.ª, Cortés, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca,





IMPORTANTES PROYECTOS DE OBRAS EN EL AEROPUERTO DE SAN PABLO

Se encuentra en Sevilla el ingeniero de la Dirección General de Aeronáutica, señor Vives, cuyo viaje a nuestra ciudad obedece al propósito de realizar diversos estudios relacionados con el aeropuerto de San Pablo.

Uno de ellos será el de acondicionar las actuales instalaciones a las necesidades del nuevo dirigible «Hindenburg», para cuyo amarre, al regreso de su viaje a América, resultan insuficientes el poste que ahora

se utiliza y los servicios complementarios.

Habrà de estudiarse, asimismo, la ampliación de la proyectada fábrica de hidrógeno, con objeto de asegurar el aprovisionamiento de la aeronave, y se preparará también la adaptación de aquellos terrenos para trasladar al aeropuerto todos los servicios relacionados con la aviación civil, a fin de reservar los del campo de Tablada a las necesidades de la aviación militar.

El Presidente de Costa Rica, que tiene setenta y siete años, se casa secretamente con una señorita de veintidós

San José de Costa Rica 7.—El presidente Ricardo Jiménez, de setenta y siete años, se ha casado secretamente ayer, a las ocho y media de la noche, con la señorita María Eugenia Calvo, de veintidós años, en la iglesia de la Dolorosa.

Ricardo Jiménez abandona la presidencia el 8 del corriente.

Se ha solucionado la huelga general de Cádiz, así como la de San Fernando y Chiclana, donde habían secundado el paro

Cádiz 7.—Durante toda la tarde continuaron los servicios de vigilancia por la población y afueras. También sonaron disparos en distintos puntos de la capital, ignorándose las consecuencias.

Algunos grupos intentaron coaccionar en diversos establecimientos de comestibles, que se vieron precisados a cerrar.

Próximamente a las tres de la tarde, la Radio Cádiz dió una nota del gobernador civil, diciendo que el conflicto había quedado solucionado, sin añadir una palabra más.

Los periodistas acudieron al Gobierno civil, y el gobernador les confirmó la noticia, añadiendo que se había solucionado con el acuerdo adoptado en Consejo de ministros, según el cual había quedado nombrada una Comisión interministerial a tal efecto.

A las cinco y media, aproximadamente, en el salón de actos de la Diputación provincial se reunió el gobernador civil con los elementos directivos de los partidos que integran el Frente popular, el alcalde y el presidente de la Diputación, para darles cuenta de lo que le habían comunicado desde Madrid después del Consejo de ministros con respecto al conflicto.

Después se reunió el gobernador con el Comité de huelga, a quien comunicó también lo comunicado a su vez por el señor Casares Quiroga.

Terminada esta reunión, marchó seguidamente el Comité de huelga en un camión oficial a la Casa del Pueblo, seguido de gran gentío, que esperaba en las inmediaciones del Gobierno civil para saber el resultado.

En la Casa del Pueblo cambió impresiones el citado Comité de huelga con los obreros, marchando luego a pie seguido de varios miles de personas a los talleres de los astilleros Echevarrieta, donde se encuentran los obreros y empleados en huelga de brazos caídos desde hace quince días.

El Comité de huelga propuso a es-

te personal que, en vista de la resolución del Consejo de ministros, cesará la huelga y que mañana entrarán al trabajo a las ocho de la mañana y terminarán a las cinco de la tarde. Los obreros y empleados en los astilleros contestaron a esta propuesta, que no cesarían en su actitud hasta tanto no se les abonaran las 160.000 pesetas que se les adeuda.

El Comité de huelga, una vez terminada esta gestión, que parece logró resolver, se trasladó nuevamente a la Casa del Pueblo, celebrando una Asamblea con los demás afiliados. Se acordó dar por terminado el paro a las nueve de la noche.

En la Casa del Pueblo dijeron a los informadores que, mediante el acuerdo del Consejo de ministros, había quedado nombrada una Comisión interministerial para resolver el conflicto, en vista del abandono de los talleres Echevarrieta. Esta Comisión llegará a Cádiz mañana viernes en el expreso.

El gobernador comunicó a los periodistas que las Sociedades obreras al tener conocimiento de la solución del conflicto, daban por terminada la huelga general.

Mañana empezarán a trabajar los panaderos, y, por consiguiente, esta noche siguen trabajando en las panaderías los equipos militares.

Los trenes comenzarán a llegar esta noche, a la una de la madrugada, saliendo los de Cádiz ya normalmente para Madrid y otros puntos.

También dijo el gobernador que en San Fernando, adonde se había extendido el paro, se daba ya por terminada esta noche, a las doce, igualmente en Chiclana terminaba la huelga de los elementos de la Metalúrgica, así como en Puerto Real.

Terminó diciendo el gobernador que, en vista de la solución dada por el Consejo, esta noche trabajarían en los talleres de los periódicos, expresando su satisfacción por la terminación del conflicto.—Gómez.

Vida Republicana

IZQUIERDA REPUBLICANA

Por la presente se convoca a todos los afiliados al partido Izquierda Republicana a la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 10, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el salón de actos de la Plaza de España (pabellón central), para la discusión del orden del día siguiente:

Nombramiento de la Mesa de discusión; elección de cargos vacantes; lectura y discusión del Reglamento del Comité provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Después de las doce de la noche se presentaron en la choza que en la barriada de Amate hallase destinada a oficinas municipales tres individuos enmascarados, que sorprendieron a los guardias, apuntándoles con sendas pistolas, y a las voces de ¡manos arriba! exigieron la entrega de las suyas.

Como uno de los agentes del Municipio hiciera ademán de utilizar su arma, los enmascarados dispararon, hiriendo a uno y retirándose velozmente.

Cuando pasaron unos instantes de confusión, los guardias que resultaron ilesos acudieron en auxilio del compañero herido y le trasladaron a la casa de socorro del Prado, avisando previamente por teléfono a la Comisaría y al alcalde.

En la expresada casa de socorro el doctor Castro, auxiliado por el practicante señor Bermejo, asistió al guardia, llamado Agustín Martínez Ortega, de cuarenta y dos años, vecino del Cerro del Aguila, en calle Pizarro, parcela 312, de una herida por rozadura de bala en la eminencia mentoniana, y de otra, también de arma de fuego, en la cara antero-externa del muslo izquierdo, sin orificio de salida, de pronóstico reservado.

El herido quedó encamado en el Equipo quirúrgico, donde se le hará una radiografía, para saber dónde tiene alojado el proyectil y extraérselo, mediante la correspondiente intervención.

La fuerza de Asalto en el lugar del suceso

Como dejamos dicho, la Comisaría conoció del suceso casi simultáneamente a la ocurrencia del mismo. En el acto se cursaron las órdenes para que salieran fuerzas de Asalto en busca de los agresores, que habían desaparecido apenas realizada su hazaña.

Un camión de guardias del mencionado Cuerpo se trasladó a la barriada de Amate, orientándose en cuanto a la dirección que tomaron los fugitivos.

La fuerza dió batidas en Amate y en la Ciudad Jardín, continuándolas hasta las primeras horas de la madrugada, con la esperanza de capturar a los autores del hecho.

A la una y media de la madrugada, el alcalde y el teniente de alcalde señor Magadán, estuvieron en el Equipo quirúrgico, visitando al guardia municipal herido, informándose de la ocurrencia minuciosamente, e interesándose por el estado del paciente.

LA BOLSA MADRID 7

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Francos 48,40; Libras 35,60; Dólares 7,37; Belgas 125,00; Suizos 239,87; Liras 59,20; Marcos 2,95; Escudos 0,33.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas color novedad. ALFALFA, 10, esquina Gandilejo

Una riña y dos heridos

En la Ciudad Jardín, y por causas que el Juzgado pondrá en claro, disputaron Ángel Sardúa Castro, de treinta y un años, vecino de Amate, en la calle 9 número 25, y Juan Cereñi Zarzajal, de treinta y seis, que habita en el Cerro del Aguila, calle Fermín Galán, 29.

La disputa degeneró en reyerta y ambos se acometieron furiosamente, resultando los dos con lesiones.

Terminada la riña los contendientes pasaron a la casa de socorro del Prado, donde el doctor Castro, con el practicante señor Bermejo, le apreció al primero heridas incisas en el tercio medio y cara externa del muslo izquierdo, con sección de aponeurosis, de pronóstico reservado.

El contrincante fué asistido de varias heridas contusas en la región fronto-biparietal, en la perieto-occipital izquierda, en la occipital con apófisis, en la mastoidea izquierda y la última con pérdida de substancia en el pabellón de la oreja del mismo lado, de pronóstico reservado.

Una vez curados de primera intención ambos heridos pasaron en una ambulancia al Hospital, para continuar su curación.

FINO CASTILLO

Mandos militares acordados y firmados por S. E.

Madrid 7.—El Jefe del Estado ha refrendado las siguientes propuestas de mandos de Cuerpos:

Además de los dos ascensos de guerra que han sido firmados esta mañana en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, lo han sido también los cuatro siguientes mandos:

Del regimiento de Zapadores minadores al coronel don Tomás Fernández Quintana.

De la Jefatura de tropas y servicios de la sexta División, al coronel de Ingenieros don José Rodrigo Villabriga.

Del Batallón de Zapadores minadores número 5, al teniente coronel don Ladislao Ureña.

Del batallón número 8, al coronel don Luis Alvarez Izpura.

La huelga del personal de espectáculos

En nuestra edición anterior dimos la noticia de que por diferencias surgidas entre los operarios de cine y las Empresas, el personal empleado en los salones de espectáculos trataba de reunirse para acordar la huelga en los mismos.

Efectivamente, la referida reunión se llevó a cabo en la madrugada de ayer, y como consecuencia de los acuerdos adoptados anoche no funcionó ninguno de los cines, por haberse abstenido de acudir a ellos los empleados de servicio.

Los empresarios fijaron en las carteleras un aviso advirtiendo al público que por causas ajenas a su voluntad se suspendían los espectáculos anunciados para la tarde y la noche.

Piragüismo

Los pasados días 1 y 3 se celebraron las anunciadas excursiones organizadas por la Sección Náutica del Club Natación Sevilla, a la que asistieron varias señoritas de nuestra capital y numerosos piragüistas de nuestra sección.

Dichas excursiones, que desde su salida fueron brillantísimas, se hicieron con un perfecto orden y gran animación, verificándose al final los ejercicios acrobáticos, destacándose entre todos la llamada «Torre humana».

Esta sección ruega a todos sus socios asistan a la excursión que el próximo día 10 se celebrará al vecino pueblo de Coria del Río, y cuya salida se dará a las nueve en punto de la mañana, del domicilio social, Bar Faro (Triana).—El delegado.

Congreso ordinario de la sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza

Esta sección cita a todos los afiliados para que concurran al Congreso ordinario, que comenzará el día 16 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo. Dicho día se celebrará un acto público de orientación sindical, en el que tomarán parte varios oradores, que, en su día, se darán a conocer.

El orden del día del referido Congreso es el siguiente:

- Lectura del acta del último Congreso y de las actas de Comité. Memoria de secretaría. Idem de tesorería. Altas y bajas. Proyecto de reforma del Reglamento. Reglamento de la proyectada Federación Regional Andaluza. Proposiciones al próximo Congreso de la Federación Nacional. Proyecto de un órgano de Prensa. Nombramiento de los delegados de partido. Elección de nuevo Comité. Ruegos y preguntas.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 7

- 1.ª tarde, 2-4. — 1.ª noche, 2-3. 2.ª tarde, 2-4. — 2.ª noche, 1-4. 3.ª tarde, 2-5. — 3.ª noche, 3-6. 4.ª tarde, 2-5. — 4.ª noche, 2-5. 5.ª tarde, 5-1. — 5.ª noche, 5-3. 6.ª tarde, 4-3. — 6.ª noche, 2-6.

AVISO

La realización de muebles

LOS CERTALES RIOJA, 16

Esta casa avisa a su distinguida clientela que durante la mañana de hoy, día 8, no se realizan ventas. Sólo se atenderá a quienes tengan compras por servir.

Las ventas nuevas comenzarán a las cuatro de la tarde. Todo esto se hace para servir mejor y con más comodidad a los numerosos clientes que a diario acuden a esta única y verdadera realización.

Vida societaria

La Federación local de Sociedades obreras afecta a la Unión General de Trabajadores de Sevilla, en nombre de todos los Sindicatos adheridos, ha dirigido telegrama a la Dirección general de Obras Hidráulicas pidiendo la destitución del ingeniero director, ingeniero adjunto e ingeniero jefe de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

A esta petición se han adherido también telegráficamente el Sindicato de profesiones varias de Obras Hidráulicas, el Sindicato de Metalúrgicos, la Federación de Agentes de Comercio y de la Industria (sección de Sevilla), la Sociedad de obreros electricistas La Unión y el Sindicato regional de productos químicos.

También han dirigido telegramas en el mismo sentido la Asociación de operadores profesionales de cabinas cinematográficas y la Sociedad de obreros de la agua.

Además del total ya hecho público ayer, el Sindicato de vendedores de periódicos ha recibido para el joven Juanito Pernia, herido en los sucesos de la Puerta de la Carne, en el día de ayer, las siguientes cantidades: Asociación de la Prensa, 10 pesetas; dependientes de bebidas, 15; mozos de hoteles y comercios, 15; y carteros urbanos de Sevilla, 10. Total, 50 pesetas.

El Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla cita a los colegiados para que asistan a la junta general que con carácter extraordinario deberá celebrarse el próximo domingo, día 10, en el local del Colegio de Médicos, a las seis de la tarde, en primera citación, y a las seis y media, en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior; asunto relacionado con los practicantes auxiliares de este Hospital central.

El Comité ejecutivo de la Federación local de Sociedades obreras,

de la U. G. T., ha dirigido en nombre de todos los federados un telegrama al Congreso nacional de la C. N. T. de Zaragoza, saludando a aquellos obreros y pidiendo que en las tareas del Congreso se acuerde la unidad sindical de los trabajadores y la constitución de alianzas obreras y campesinas.

El Sindicato de Artes Gráficas comunica que en su reunión de ayer jueves ha acordado llegar incluso a la huelga general del gremio de no solucionarse prontamente el conflicto de la casa Rodríguez, Giménez y Compañía.

Al propio tiempo protesta de la pasividad de los encargados de buscar solución al conflicto de operadoces, y se solidariza con la decisión de estos últimos, por entender justas sus peticiones.

Noticias

Después de pasar las fiestas primaverales al lado de sus tios, los señores de Plaza, y bellísima prima Pepita, ha regresado a Ronda la encantadora señorita Marisa Arnal.

Después de varios días en Sevilla regresó a Cádiz don José Argudo.

Tras corta estancia en Sevilla ha regresado a Granada don Fernando Matute.

Ha regresado a la capital de la República el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Ha marchado a Madrid don Carlos Delgado.

En el avión de viajeros han partido para Madrid don Manuel Pérez, don Luis Escobar, don Antonio Alvarez y don Conrado Jiménez.

Estadística de lectores de la biblioteca de la barriada del Retiro Obrero correspondiente al mes de Abril de 1936:

Obras consultadas: Literatura, 124; Enciclopedias, 103; Técnicas, 4; Geografías, 12; Historia, 15; Ciencias, 3; Arte, 3; Previsión, 4; Diccionarios, 8.—Total, 279.

Antes de tiempo

Ponemos todos los artículos de la estación a precios de costo.

Crespores sedas, rayóns estampados, toda clase de tejidos, géneros de punto, medias, calcetines, camisería de caballero, lanas para labores, perfumería de todas marcas, velos, bolsos, broches, hebillas, encajes, cintas é infinidad de artículos, en los importantes almacenes de Ramírez y Moreno, LINEROS, 14, y CORDOBA, 2.

# EN VISPERAS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

## El Consejo de hoy señalará la pauta para todas las operaciones protocolarias de la elección

Madrid 7.—En el Consejo que se celebrará mañana puede afirmarse que quedará marcada la pauta de todas las operaciones electorales.

El próximo domingo, inmediatamente de haber cumplido su misión la Asamblea encargada de elegir Presidente de la República, la Mesa de la misma se trasladará al domicilio del elegido para comunicarle su elección. Inmediatamente, el nuevo Presidente de la República se trasladará a la Presidencia del Consejo y allí celebrará una reunión con los ministros a las doce de la mañana, para darles cuenta de su elección.

Aún celebrará el señor Azaña otra entrevista con el Presidente de la República interino, en la que el señor Martínez Barrio encargará interinamente de la Presidencia del Gobierno a don Augusto Barcia, titular de la cartera más antigua.

Al Gobierno que presidirá durante unas horas el señor Barcia, le corresponden exclusivamente todos los detalles del protocolo, con arreglo al cual se ha de hacer al día siguiente la proclamación oficial del Presidente de la República, acto que ten-

drá todo el realce y colorido que registró la anterior elección de Presidente.

El acto se celebrará el próximo lunes en el Parlamento. Las tropas cubrirán la carrera.

Posesionado de su nuevo cargo el señor Azaña, el jefe del Gobierno interino, señor Barcia, presentará la dimisión del Gobierno, y según nuestros informes, el señor Azaña antes de resolver celebrará algunas consultas con todos los jefes de los partidos que integran el Frente popular, pudiendo asegurarse que en la mañana del martes quedará resuelta la crisis.

Acercas de la solución, siguen circulando numerosas especulaciones; pero estimamos que aún es pronto para formar un juicio acertado. Sin embargo, no es difícil prever que la opinión de los elementos republicanos del Frente popular sea la de un Gobierno republicano, continuador de la política de dicho Bloque.

### Minorías que votarán al Sr. Azaña

Madrid 7.—Los diputados radicales han manifestado que se reunirán mañana para tratar de la designación de Presidente de la República.

Desde luego han manifestado su propósito de votar la candidatura del señor Azaña.

También se reunirá mañana la minoría de Lliga Regionalista, para tratar de la elección del nuevo jefe del Estado y adoptar la actitud que crea conveniente.

La minoría nacionalista vasca, en reunión celebrada hoy, acordó por unanimidad votar la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, como garantía de los derechos autonómicos previstos en la Constitución y esperanza de una política de tolerancia indispensable para el país.

### Los centristas votarán también al candidato único

Madrid 7.—El señor Fernández Mato ha manifestado a los periodistas que aunque la minoría centrista no se ha reunido por encontrarse enfermo en Barcelona el señor Portela, puede asegurarse que este grupo parlamentario votará la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

### La Esquerra acuerda votar al señor Azaña, y expone este acuerdo a la consideración de sus compromisarios

Madrid 7.—Se reunió la minoría de Esquerra, y al terminar el señor Masip dió la siguiente referencia:

«Reunidos los diputados de las fracciones políticas que integran la minoría de Esquerra Catalana, bajo la presidencia del señor Tomás y Piera, y de acuerdo con los partidos respectivos, han acordado por mayoría votar el nombre de don Manuel Azaña, candidato del Frente Popular, para la presidencia de la República.

Este acuerdo será puesto a la consideración de los compromisarios en una reunión que celebrarán inmediatamente.

Los siete miembros obreristas que forman parte de la minoría de Esquerra Catalana han reservado su voto hasta un previo cambio de impresiones con los compromisarios, que se celebrará en breve.»

### Los cedistas asistirán a la elección; pero se abstendrán de votar

Madrid 7.—En su domicilio social se reunió la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

La reunión duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se acordó que la minoría asistiera al acto de la elección de Presidente de la República, aunque parece que se abstendrán en la votación.

Mañana se reunirá la minoría para tratar lo relativo al Estatuto vasco.

### El plazo para recoger las credenciales

Madrid 7.—La secretaria del Tribunal de Garantías facilitó la nota siguiente:

«Los señores compromisarios proclamados pueden recoger sus credenciales en la secretaria del Tribunal de Garantías, calle San Bernardo, hasta las diez de la noche del viernes día 8. Las que no hayan sido recogidas a esa hora serán remitidas al señor presidente de las Cortes, a los efectos que sean pertinentes.»

### Las certificaciones de los compromisarios

Madrid 7.—Hasta las cinco de la tarde iban presentadas en el Congreso 157 certificaciones de compromisarios que han de participar en la elección de Presidente de la República.

La primera de estas certificaciones es la de don Eduardo Mazón Martínez, abogado y periodista, elegido por la circunscripción de Madrid, capital.

Al presentar las actas los compromisarios se les entrega una tarjeta de identidad personal.

### El ceremonial para la toma de posesión

Madrid 7.—En el Consejo de esta mañana se acordó el ceremonial que ha de observarse para la toma de posesión del nuevo Presidente de la República.

Se seguirán las mismas normas que se siguieron para la toma de posesión del señor Alcalá Zamora, aunque el número de fuerzas será más reducido, pues la carrera sola-

mente estará cubierta por las tropas desde el Congreso al Palacio Nacional y no desde el domicilio del nuevo jefe del Estado.

### El señor Azaña ocupará las habitaciones de doña Cristina

Madrid 7.—El nuevo Presidente de la República ocupará en el Palacio Nacional las habitaciones que en vida usó la reina Cristina, situadas en el piso principal, en la parte que da a la calle de Bailén, junto a los nuevos jardines de caballerizas.

De momento no podrán ser usadas dichas habitaciones, según parece, ya que es preciso acabar las obras

## Don Indalecio Prieto da amplios pormenores acerca de la transmisión de poderes, promesa presidencial y forma en que se planteará la crisis

Madrid 7.—Don Indalecio Prieto conferenció con el señor Jiménez de Asúa, y a la salida se detuvo con un grupo de periodistas y con el ministro de Estado, señor Barcia. Preguntaban aquéllos a éste detalles de la transmisión de poderes, del acto de la promesa presidencial y del posible presidente del Consejo, una vez que el señor Azaña aceptase la Presidencia de la República. El señor Barcia, al ver al señor Prieto, dijo: Yo no sé nada; pero tengo la seguridad de que el señor Prieto lo sabe todo.

Entonces el ex ministro socialista preguntó a los informadores qué deseaban saber, y le contestaron que lo que más les interesaba era si habría o no crisis antes del domingo.

—No la habrá—contestó—. Yo tengo la seguridad de que el señor Azaña llegará a la elección del día 10 como presidente del Consejo. Cuando la Comisión de la Asamblea mixta vaya a visitarlo para comunicarle su elección para la jefatura del Estado, el señor Azaña marchará al Palacio nacional y comunicará al señor Martínez Barrio que entre la presidencia del Consejo y de la República opta por esta última, y entonces será el momento en que el señor Martínez Barrio firmará un decreto nombrando presidente del Consejo, sin que se diga en esa disposición que es un presidente interino, porque eso no es posible. Al día siguiente, a las tres de la tarde, se verificará el acto solemne de la promesa aquí en el Congreso, con el mismo ceremonial que hubo en la promesa del señor Alcalá Zamora. La misma disposición en la Cámara para una tribuna diplomática y de autoridades; pero con el añadido de una tribuna especial para la representación de la fragata «Presidente Sarmiento», que se halla en Cádiz. Esa representación vendrá al acto de la promesa, y así se lo ha comunicado el embajador de Argentina al señor Jiménez Asúa. No habrá ese día tribuna pública, porque será utilizada para la representación de los compromisarios, ya que todos no pueden concurrir, porque

no hay sitio. El señor Azaña se trasladará al Palacio nacional, y ante él desfilarán las fuerzas, que cubrirán la carrera. El desfile será breve y no como el que se realizó cuando la promesa del señor Alcalá Zamora, que duró mucho tiempo.

En cuanto a la crisis, me parece que quedará planteada el mismo lunes. Será una crisis, a la que se darán todos los trámites constitucionales, lo que quiere decir que habrá consultas y se tiende a que quede resuelta en el mismo día, y a lo más tardar en la mañana del martes para que el Gobierno pueda presentarse ese mismo día a la Cámara.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente popular, y dijo que no, porque ese nombramiento es facultad exclusiva del Presidente de la República, y el señor Azaña a nadie había comunicado su pensamiento.

Refiriéndose luego el señor Prieto a la elección del domingo, dijo que la sesión durará unas tres horas y que la votación será brillantísima.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los agrarios y los conservadores del señor Maura, habían acordado votar la candidatura del señor Azaña, lo mismo que los radicales y que habían pensado dar una nota conjunta explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos noventa y nueve votos. También dijo el señor Barcia que los progresistas se abstendrían, y que la Ceda asistiría a la elección; pero votando en blanco.

En cuanto a la sesión preparatoria del sábado, el señor Prieto dijo que sería muy breve, porque la verificación de credenciales sería rápida y los nombres que hubieran de ser elegidos para todas las operaciones lo serían por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y compromisarios.

La Esquerra, tenemos una excelente impresión, y pretendemos que se conceda un Estatuto al país vasco como el de Cataluña.

El señor Rodríguez de Viguri, dijo a los informadores:

—En primer término hablé yo, exponiendo el resultado de la ponencia que formaba con el señor Aguirre. Después hablaron los señores Aguirre, Calvo Sotelo y varios vocales.

El presidente, señor Prieto, hizo el resumen de toda esta cuestión con sus antecedentes y sus orígenes en un discurso magnífico.

—Emitirán ustedes dictámenes?

—Si la Comisión en esta reunión declara que es constitucional el Estatuto, no tenemos más que comenzar la discusión del articulado. En el caso de que la Comisión acordase que era anticonstitucional, el problema volvería al salón de sesiones.

El diputado nacionalista vasco señor Aguirre, nos dijo:

—Ya se ha liquidado la cuestión previa. Los diputados del Frente popular y nacionalistas vascos han dado su opinión favorable a que sea declarado constitucional el proyecto de Estatuto vasco. Los representantes de las minorías han acordado consultar con sus grupos antes de decidir, porque a propuesta del señor Prieto, se suspendió la votación hasta el próximo martes. Todo ha quedado resuelto para el martes votar, incluso el caso de Alava.

## Cómo se desarrolló la reunión de la Comisión de Estatutos, según manifiestan algunos vocales de la misma

Madrid 7.—Los periodistas interrogaron a diversos vocales de la Comisión de Estatutos acerca de la reunión celebrada esta mañana.

El señor Villalonga dijo:

—Ha terminado la discusión sobre si era válida y legal la presentación del Estatuto vasco las Cortes. Esta es la primera cuestión que se nos ha planteado; y la segunda ha sido decidir si podía constar como adhesión o no, la provincia de Alava al Estatuto del país vasco. El señor Calvo Sotelo planteó una cuestión previa sobre el hecho de si, al cabo de tres ó cuatro años, puede considerarse válida la votación del plebiscito para el Estatuto del país vasco.

Los diputados del Frente popular querían que se votase el problema. Nosotros, la Ceda, nos abstuvimos, y el señor Rodríguez de Viguri observó la misma actitud. Entonces, el presidente, señor Prieto, propuso para dar al Estatuto vasco la máxima autoridad, y con objeto de anular en su turno el mayor número de voluntades y atraerse, si es posible, el voto de las minorías, que se aplazase la votación hasta la próxima sesión, que se celebrará el próximo martes. Así se acordó, y el martes comenzaremos con la votación, ya que la discusión la hemos terminado.

El diputado de la Esquerra señor Tomás y Piera, dijo:

—Yo creo que el Estatuto vasco será una realidad en un plazo muy breve. Nosotros, como diputados de

de reparación que se están realizando en ellas, toda vez que en tiempos del señor Alcalá Zamora esa parte del edificio estaba dedicada a Museo.

**Las Comisiones de Presupuestos y Guerra informan favorablemente la creación de la guardia presidencial**

Madrid 7.—La Comisión de Presupuestos informó favorablemente el proyecto relativo a la creación de la guardia presidencial.

También informó favorablemente otro proyecto sobre la concesión de quinquenios a los sargentos moros.

Estudió otro de Instrucción Pública sobre la supresión del artículo tercero del presupuesto. Como la Comisión no tenía que dictaminar, se limitó a informar sobre este proyecto.

La Comisión de Guerra estudió la Ponencia sobre la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército. Informó también favorablemente el proyecto de la Guardia republicana que preste servicio en el Palacio Nacional y suspendió la discusión del anterior proyecto de ley en el artículo tercero.

## Una nota política de la Unión General de Trabajadores

Madrid 7.—La Unión General de Trabajadores ha facilitado la siguiente nota, cuya importancia subraya «Claridad», desando—dice—que «este severo aldabonazo que hay de la Ejecutiva de la Unión fuera suficiente para llamar a la razón a quienes parecen empeñados en arrastrarlo todo con tal de imponer su personalísimo capricho».

«En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de la U. G. T. en la mañana de hoy se examinó el problema planteado por resoluciones derivadas del Frente popular, acordándose:

Primero. Protestar de que se pensara de haber sido requerido por la U. G. T. por carta del día 11 de

contado con dicha representación en ninguna de las tramitaciones que se han seguido para la designación del candidato a la Presidencia de la República; y

Segundo. La U. G. T. recuerda a todos los componentes del Frente popular que ella fué una de las organizaciones, la más potente, que han firmado el programa electoral, conviniéndose entonces que «sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de Gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda con el apoyo de las fuerzas obreras en el caso de Victoria»; es decir, que habrá de ser ejecutado por un Gobierno formado exclusivamente por republicanos, pues de haberse apuntado la posibilidad de que en el Gobierno entrarán representantes del partido socialista, la Unión General hubiese exigido la inclusión en el programa de otras reivindicaciones obreras, que de no ser admitidas la hubieran obligado a no firmar el pacto. Si ahora se intentase cambiar la fisonomía del Gobierno, dando entrada en él a elementos no republicanos de los que forman el Frente popular, la U. G. T. estima que este hecho significa la ruptura del compromiso, y se considerará en libertad para actuar de acuerdo con la orientación que reclamen los intereses de la clase trabajadora que representa.»

SUSCRIBASE a

**EL LIBERAL**

2,50 PESETAS

a mes

TELEFONO 26367

Abril último por la Ejecutiva del partido socialista para designar una representación que interviniera en las discusiones preliminares que habrán de originarse antes de que pueda someterse a los partidos firmantes del pacto el nombre del candidato a la Presidencia de la República, y haber sido designados a estos efectos los compañeros Pascual Tomás y Manuel Lais, no se haya

## Los importantes proyectos de ley del ministerio de Hacienda leídos en el Parlamento

Madrid 7.—Por un proyecto de ley del ministerio de Hacienda se aumenta hasta veinte céntimos por litro, a partir del primero de Junio próximo, el impuesto a beneficio exclusivo del Estado sobre las gasolinas que expendan el Monopolio de petróleo. El impuesto será aplicable a las mezclas de la gasolina.

También se establece, a partir de la misma fecha, en iguales circunstancias, un impuesto de diez céntimos por litro sobre «gas-oil» y sus especialidades. Quedan exentas las cantidades destinadas al abastecimiento de buques empleados en la navegación, vendidas directamente por el Monopolio.

En virtud de otro proyecto de ley, también del ministerio de Hacienda, se amplía, hasta el primero de Mayo de 1931 todas las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial que les otorgó la ley de protección a la industria nacional de 2 de Marzo de 1917, que estableció los préstamos a las industrias que podrían otorgar durante un plazo de quince años, y hasta un total de 150 millones de pesetas.

Otro proyecto cede en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa propiedad del Estado sita en la Plaza Mayor de dicha ciudad, por el precio de 155.480 pesetas, cuyo pago se verificará en cinco plazos y cuatro anualidades.

El proyecto leído por el ministro de Hacienda sobre patentes de circulación de taxímetros, determina, que a partir del primero de Julio próximo, los automóviles estén ó no provistos de taxímetros destinados al alquiler, por coche completo, abonarán a razón de 30 pesetas por caballo, y año por un mínimo de cinco caballos. Esta patente podrá abonarse en trimestre en vez de semestre, como ahora se viene haciendo.

Se establece, por último, un impuesto de 36 pesetas por caballo de vapor a las carretillas eléctricas que circulen con mercancías en el interior de las poblaciones.

Otro proyecto de Hacienda concede un crédito extraordinario de 54 mil 775 pesetas con destino al pago de las cuotas anuales asignadas a España por su participación en la

## Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo; en el Consejo permanente internacional oceanográfico iberoamericano.

Otro proyecto de Hacienda aprueba, con carácter de ley, el decreto de 30 de Diciembre de 1935, que declara oficial el XIV Congreso Internacional de Música Contemporánea, celebrado en Barcelona, y se concede un crédito de 77.640 pesetas para los gastos que ocasione este Congreso.

## Doscientas mil mujeres y niños se congregan para escuchar al "Duce"

Una vibrante alocución y un final espectacular

Roma 7.—El Duce ha pronunciado un vibrante discurso ante doscientas mil mujeres y niños, congregados en la Plaza de Venecia, para testimoniarse la fe que tienen en él.

Manifestó Mussolini que la nación había confiado en las mujeres italianas la delicada y decisiva misión de hacer de cada familia italiana una fortaleza para resistir las sanciones decretadas contra Italia.

El Duce expresó en ardientes palabras su gratitud por el sobrio patriotismo que habían demostrado en la realización de la misión que les fué encomendada.

Las palabras del Duce fueron acogidas con enorme entusiasmo por las mujeres, que no cesaban en aplaudir. Mussolini tuvo que asomarse al balcón quince veces antes de que las mujeres y los niños se dispersaran.

A continuación se dirigieron al Palacio Real, donde aclamaron al rey, quien tuvo que asomarse tres veces para saludar a las mujeres. Entre las manifestantes había muchas viudas de la guerra y muchas con los uniformes de las organizaciones juveniles femeninas.

Mussolini había dispuesto que ningún hombre participase en esta manifestación.

